

GREMIALES

Pág. 6

Río Grande
El próximo miércoles se entregan las 120 viviendas de ATE

POLÍTICA

Pág. 5

Advierten que la decisión se debe a la demora para la aprobación de los protocolos
La empresa de cruceros Hurtigruten deja de operar en Ushuaia y se muda a Chile

POLICIALES

Pág. 19

El fuego comenzó hace 3 días y aún no es posible controlarlo
Dotaciones de bomberos de toda la provincia intentan sofocar las llamas en el aserradero "El Litoral"

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, jueves 30 de septiembre de 2021 - Año XXVIII - N° 6080 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

La Directora de Rentas dio detalles de la operatoria

El Municipio de Río Grande lanzó una moratoria con la quita del 100% de intereses



Alcanza a los casos judicializados y no judicializados, y hay distintos medios de pago para llevar la financiación a 12 cuotas con tarjeta de crédito, además de la financiación propia que ofrece el municipio, sin cobro de intereses. La directora de Rentas, Valeria Yurjevic, estimó que el 70% de los vecinos se han mantenido al día con el pago de sus impuestos, pero apuntan a la regularización del 30% restante, que se vio complicado por la pandemia en los últimos dos años, a fin de que también puedan acceder a los descuentos por pago anticipado que se otorgan al contribuyente que está al día. Hay posibilidad para adherirse hasta el 31 de diciembre.

Pág. 7

Reunión con representantes de colegios de gestión privada

La legisladora Andrea Freites adelantó un nuevo encuentro con los ministros de Educación y Finanzas



La legisladora justicialista Andrea Freites expuso los reclamos de los colegios de gestión privada ante los legisladores en la reunión de comisión de ayer, y ahora se espera la presencia de los ministros de Educación y Finanzas Públicas, para dar respuesta al pedido de pago del ítem de material didáctico que se está abonando a los docentes estatales. Hizo referencia a los problemas de los edificios educativos y al tiempo que se perdió cuando las escuelas estaban vacías para hacer las refacciones, contando con herramientas como la ley de emergencia. Reclamó que desde ya deben iniciar los trabajos para poder comenzar el ciclo 2022 con las escuelas en condiciones. En la sesión de hoy se aprobará la ley de honorarios de abogados, la creación del juzgado de Tolhuin y un proyecto de pasantías para alumnos de nivel secundario y superior. El presupuesto provincial comenzaría a analizarse a fines de octubre, cuando haya más certezas respecto del presupuesto nacional. Con respecto a las elecciones de noviembre, aseguró que entendieron el mensaje de las urnas y seguirán militando para captar los votos del justicialismo, más allá de algunos "enojos" y del desgano que se percibe en la gente.

Págs. 8-9

Reactivación del turismo en Ushuaia

Claudia Fernández valoró que se pueda cuantificar el derrame en el comercio



Pág. 11

La Municipalidad, el Ministerio de Turismo de la Nación y Aerolíneas Argentinas

Lanzaron la campaña de turismo de verano 'Ushuaia tu destino nacional de nivel internacional'



Pág. 4

Luego de la aprobación de corredores seguros

La temporada de cruceros inicia el 20 de octubre



Pág. 5

Los cambios y a quiénes alcanza

El Gobierno anunció la jubilación anticipada

El jefe de Gabinete, Juan Manzur, y la directora de la ANSES, Fernanda Raverta, presentaron el beneficio para las personas con 30 años de aportes y cinco años o menos de edad para jubilarse.

Buenos Aires.- El jefe de Gabinete, Juan Manzur, y la directora ejecutiva de la ANSES, Fernanda Raverta, anunciaron en la Casa Rosada la implementación de la jubilación anticipada para personas que cuentan con los 30 años de aportes requeridos por la ley previsional pero les faltan cinco años o menos para llegar a la edad de retiro y se encontraban desocupadas al 30 de junio de este año.

dijo- alcanzará en su mayoría a hombres; serán entre 20.000 y 30.000 casos. “La enorme mayoría perdieron su trabajo durante el gobierno anterior, porque la enorme mayoría son trabajadores del sector industrial”, puntualizó la funcionaria camporista, cercana a Cristina Kirchner, una de las que tras la derrota en las PASO puso su renuncia a disposición, en una estrategia que debilitó al presidente

prestación dentro del régimen jubilatorio contributivo a mujeres y varones con 55 años y con 60 años cumplidos (o más, sin llegar a las edades jubilatorias) respectivamente. Las edades requeridas por ley en el sistema general que gestiona la Anses son de 60 y 65 años, para cada caso. Y a eso se suma a la exigencia de contar con 30 años de aportes. Esta última condición sí deberá cumplirse.

El régimen que se establecerá es similar al de la ley 25.994, que estuvo vigente entre enero de 2005 y abril de 2007. En ese caso, también podían acceder a una prestación anticipada los trabajadores desocupados que ya contaban con al menos 30 años de aportes y tenían cumplidos los 55 años (mujeres) o los 60 años de edad (varones). Y cobraban el 50% de la jubilación completa que luego les iría a corresponder.

El texto elaborado por técnicos de la Anses señala que los solicitantes deberán acreditar 30 años “de servicios con aportes computables en uno o más regímenes jubilatorios comprendidos en el régimen de reciprocidad” con el sistema general. Y aclara que esos aportes deben ser “efectivos”. Por lo tanto, no estará habilitado el acceso si la persona necesita ingresar a una moratoria para llegar a la cantidad necesaria de tiempo con contribuciones (actualmente, más de la mitad de quienes se jubilan tiene esos planes). Además de los aportes, la otra condición prevista es estar desocupado al 30 de junio de este año. El cobro de la prestación es incompatible con el trabajo en relación de dependencia o por cuenta propia, o con la percepción de algún plan social o beneficio previsional.

Para afrontar el costo de las nuevas prestaciones no se prevé ninguna fuente especial de financiamiento. Por eso, su instrumentación provocaría un mayor desequilibrio en los números del sistema previsional, más allá de que la medida implica un reconocimiento parcial del problema que sufren las personas cuando, a causa de su edad, les resulta muy difícil acceder a un puesto de trabajo en caso de haberse quedado sin ocupación. Según los datos del régimen jubilatorio, actualmente hay menos aportantes asalariados en el sector privado que una década atrás, lo cual demuestra que la creación de puestos formales es ya un problema de mediano plazo para el cual no se está ofreciendo una solución.

En cuanto al monto, se percibirá el 80% de la jubilación que le correspondería en cada caso a la persona. Al cumplirse la edad de jubilación se pasará automáticamente a cobrar la prestación completa. En el caso de los asalariados, para calcular el haber jubilatorio inicial se considera, en primer lugar, el promedio de las últimas 120 remuneraciones (se aplica una actualización a los montos históricos); de ese valor promedio se estima el 1,5% y al resultado se lo multiplica por la cantidad de años aportados. Luego se suma la Prestación Básica Universal (PBU), que es un valor fijo, igual para todos los casos. Por ejemplo, con un salario promedio de los últimos 10 años trabajados de \$80.000, alguien obtendría un haber de inicio de \$47.858, en tanto que si accediera a la prestación anticipada que está en estudio el monto sería de \$38.286.

Por otra parte, la medida, al preverse con un carácter temporario, provoca fuertes inequidades entre los aportantes: se les otorgan a algunos derechos que se les niegan a otros, solamente en función de cuál fue la fecha de nacimiento (lo mismo ocurre con las moratorias previsionales). Son problemas derivados de la discrecionalidad de las políticas y, en definitiva, de la falta de una discusión profunda sobre los cambios que le hacen falta al sistema. En cuanto a las jubilaciones regulares, con el actual gobierno y la llegada de la pandemia y la cuarentena, se ralentizó fuertemente el número de altas obtenidas por quienes necesitan acceder al beneficio y cumplen con todos los requisitos. En 2020 se jubilaron 120.390 personas, un número que es inferior a la mitad del promedio anual de nuevos jubilados (248.384) de los tres años previos. Eso fue parte del ajuste fiscal concretado por el gobierno de Alberto Fernández, con el que se afectó el gasto previsional (la otra parte del ajuste fue la actualización insuficiente de los haberes). En el primer semestre de este año, en tanto, hubo 96.258 altas de beneficios jubilatorios.



Juan Manzur y Fernanda Raverta anuncian la implementación de la Jubilación Anticipada.

El plan es establecer por un decreto de necesidad y urgencia (salteándose así el debate legislativo sobre un tema sensible al sistema previsional) un esquema temporario para que un grupo de personas desocupadas pueda acceder a un beneficio previsional cinco años antes de la edad de retiro fijada por la ley. Con la medida el oficialismo intenta conseguir más votos en las elecciones legislativas de noviembre, luego de la derrota en las PASO del 12 de este mes.

Alberto Fernández dentro de la dura interna del Frente de Todos.

Sin mencionar el mal desempeño del Gobierno en las urnas, Raverta dijo: “Somos un gobierno que reconoce que frente a las dificultades hay que ponerse inteligentes para pensar cómo salir. Ante la adversidad hay que pensar respuestas y soluciones concretas para una vida digna para nuestros compatriotas”.

Además, en el mismo acto se entregaron las primeras jubilaciones por Reconocimiento de Aportes de Tareas de Cuidado a mujeres, una medida también dispuesta por un DNU poco antes de las PASO, y en un contexto en el que el Gobierno mantiene muchas jubilaciones regulares con su otorgamiento demorado. Desde la Casa Rosada detallaron que más de 80.000 madres iniciaron su trámite de jubilación con esta política, para la cual no se dispuso cuál será la fuente de financiamiento.

Por su parte, Manzur -que oficia como cara visible del Gobierno tras los cambios en el elenco de ministros- pidió un aplauso para el presidente Alberto Fernández, corrido de la escena pública.

“Estos son los grandes hitos que estamos marcando, empezó Néstor en 2005... ¿Quién era el jefe de Gabinete? El actual presidente, Alberto Fernández. Y miren las vueltas de la vida y cómo esto se continúa, aquel jefe de Gabinete es presidente de la Nación”, dijo el funcionario, en un acto claramente de política partidaria.

LOS CAMBIOS EN DETALLE

De acuerdo a lo que detalló Raverta, la jubilación anticipada -que será de alrededor de 50.000 pesos en promedio, según

Según lo previsto, durante un plazo de dos años se habilitará el acceso a una



“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Con la vuelta de Cristina Kirchner a Casa Rosada

El Gobierno arrancará la campaña anunciando una ley que brinda beneficios al campo

Hoy es el comienzo oficial de la carrera proselitista de cara a noviembre. La Vicepresidente, que no va a Balcarce 50 desde el velorio de Maradona, estará junto a Alberto Fernández tras la derrota en las PASO y la carta que detonó cambios en el Gabinete.

Buenos Aires.- Tras la derrota en las elecciones primarias y con las fuertes disputas internas latentes, la decisión del Frente de Todos para el primer tramo de la campaña es mantener el perfil partidario bajo, más allá de los plazos formales. En el comienzo oficial de la carrera electoral, hoy, el oficialismo evitará realizar un gran acto de militancia, como en la antesala de las PASO, y se limitará a anunciar la ley de fomento agroindustrial que venía trabajando el Gobierno antes de los cambios en el Gabinete y que se terminó de delinear en los últimos días. El "superanuncio", como lo describieron en Balcarce 50, tendrá lugar en la Casa Rosada a las 18 y será encabezado por el Presidente, que retomará cierto protagonismo en la agenda pública después de varios días de corrimiento; y por el jefe de Gabinete, Juan Manzur, que se hizo cargo de la gestión en los últimos diez días tras su arribo al gobierno nacional en medio del cimbronazo interno por la derrota en las primarias.

Fuentes oficiales confirmaron que Cristina Kirchner estará presente en el anuncio. Será la primera visita de la ex mandataria a la Casa Rosada desde noviembre, cuando visitó el palacio del gobierno nacional durante el polémico funeral de Diego Maradona, que terminó con la

escandalosa intromisión de un grupo de hinchas.

Los detalles se delinearán entre el martes y el miércoles, en distintas reuniones celebradas en la Casa Rosada y la sede de Hacienda entre Manzur y el ministro de Economía, Martín Guzmán; de Agricultura, Julián Domínguez; y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, que le dará impulso a la iniciativa en el Congreso.

Los lineamientos del proyecto, destinado a "promover premios fiscales para el valor agregado del campo para aumentar el volumen de exportaciones", se definieron también en varias conversaciones con el Consejo Agroindustrial Argentino (CAA), así como los gobernadores de las provincias productoras, entre ellos Omar Perotti (Santa Fe) y Gustavo Bordet (Entre Ríos). Apunta a crear "nuevas inversiones en todo tipo de producción agropecuaria y agroindustrial para las 24 cadenas de valor del país", detallaron en el Gobierno, y agregaron que "beneficia a pymes medianas y grandes" y que es "sustentable" porque "promueve el cuidado del medio ambiente", y "exportadora" porque "incrementa las ventas al mundo y protege el mercado interno".

Los armadores electorales de la coalición de gobierno, que aún no resolvió las la-

tentes disputas internas que explotaron tras la derrota de septiembre, decidieron eliminar, por el momento, los despliegues partidarios. Creen que el humor social "no mejorará con palabras", según describió un importante funcionario que trabaja en temas de campaña, sino "a través de la gestión". "La novedad está en el oficialismo, que está gestionando por todos lados. No en la oposición, que solo denuncia que puede perder o que la podemos dar vuelta. La línea de trabajo para todos es "cercanía y gestión", sintetizó.

La decisión de hacer un anuncio de gestión y evitar un acto con la militancia -el último fue el miércoles pasado en José C. Paz, por invitación del intendente Mario Ishii- se terminó de definir ayer, dos días antes del comienzo oficial de la campaña, en la primera reunión proselitista en la Casa Rosada, de la que participaron Manzur; los ministros del Interior, Eduardo "Wado" de Pedro, y de Seguridad, Aníbal Fernández; el titular de la Cámara de Diputados, Sergio Massa; el gobernador bonaerense Axel Kicillof y su ministro coordinador, Martín Insaurralde. "Se acordó que por ahora sólo se hace gestión con cercanía", dijeron en el oficialismo.

En el encuentro no estuvo presente

Alberto Fernández, que se apartó de la campaña para las elecciones generales de noviembre y delegó en Manzur, debutante jefe de Gabinete, los temas de gestión orientados a captar votos después del fuerte revés en las PASO. El gobernador de Tucumán en uso de licencia encabezó todos los actos donde se anunciaron medidas económicas, sociales y vinculadas a la seguridad de la última semana. El Presidente estuvo al tanto, pero mayormente ausente.

Después de limitarse, durante los últimos diez días, a realizar bajadas al territorio bonaerense para encontrarse con vecinos, sin aviso previo -el viernes estuvo en Pilar, el sábado en Avellaneda, hoy en Lanús-, fuentes oficiales confirmaron que el primer mandatario reaparecerá mañana en un acto público nacional durante el anuncio del envío del proyecto de ley de promoción agroindustrial. Aún no se determinó cuál será el rol de Alberto Fernández en la ceremonia, que tendrá lugar en la Casa de Gobierno. Tampoco si será una aparición específica para luego retornar al bajo perfil, o si retomará el protagonismo en las actividades oficiales del gobierno nacional y en la campaña como hasta antes de las PASO y el quiebre con el ala que comanda la vicepresidenta Cristina Kirchner.

Será el próximo lunes

Control de precios: Comercio convoca a mayoristas para evitar aumentos no autorizados

El segundo capítulo de la ronda de reuniones con el sector comercial tendrá además como protagonistas, a las cadenas provinciales de supermercados. Por otro lado, en Precios Cuidados se definen las nuevas autorizaciones de aumentos.

Buenos Aires.- Luego del encuentro que mantuvo con las grandes cadenas de hipermercados, la Secretaría de Comercio Interior convocó para el próximo lunes a los autoservicios mayoristas y a supermercados radicados en el interior del país para contener posibles subas de precios injustificadas.

El titular de la Cámara de Distribuidores y Autoservicios Mayoristas (Cadam), Víctor Fera, y el presidente de la Federación Argentina de Supermercados (FASA), Víctor Palpacelli, señalaron a BAE Negocios que las reuniones serán el lunes venidero, entre las 12 y las 13. "No nos parece ético adelantar posiciones previas a la reunión, pero si la Secretaría de Comercio nos va a pedir colaboración en el cuidado de los precios (como lo hizo con las grandes cadenas), vamos a prestar colaboración como lo hicimos siempre", señaló Palpacelli, dando un fuerte señal positiva.

La referencia clara es hacia el pedido que Español realizó esta semana con respecto a no avalar aumentos de precios que no hayan sido autorizados por Comercio Interior a la industria. Palpacelli recordó que "siempre que tuvimos que informar cuestiones pertinentes a los precios, lo hicimos para defender el bolsillo de los consumidores".

En la misma línea, Víctor Fera, titular de CADAM, planteó que "desde nuestra parte, la secretaria Español encontrará colaboración en la contención de los precios, porque lo menos que queremos es que existan abusos. Los mayoristas queremos el consumo pujante y con precios razonables".

Asimismo, la Confederación General Almacenera (CGA) sería convocada ya que forma parte de la Inter-cámara de Consumo Masivo, pero aún no tiene fecha de reunión. Todos los actores coinciden en que el potencial de crecimiento en el consumo masivo es muy grande y que existen razones suficientes para que los valores no aumenten en forma desproporcionada sino de acuerdo con la estructura de costos. El Ministerio de Desarrollo Productivo, como lo evidenció un comunicado, procura generar previsibilidad, incentivar el consumo y establecer las pautas que permitan preservar la capacidad de compra. La nueva convocatoria también tendrá como eje principal continuar coordinando la aplicación de los distintos programas impulsados desde la Secretaría de Comercio Interior como Precios Cuidados y Cortes Cuidados.

PRECIOS CUIDADOS

El plan de Precios Cuidados se renovará -como anticipó este medio- el próximo 7 de octubre con aumentos de "entre 4% y 6%", señalaron hoy varias fuentes empresarias que tuvieron encuentros con Español y su equipo, en línea con el porcentual que tradicionalmente otorga el Gobierno.

Sobre las pautas de precios fuera de este programa, la pretensión del Gobierno es que los productos que quedaron "liberados" del anterior plan de Precios Máximos no vuelvan a subir en forma abrupta, si bien se prevé una actualización en el corto plazo. En las filas empre-

sarias, no descartan que haya autorizaciones similares en porcentajes.

El programa Precios Cuidados se extenderá hasta el próximo 7 de enero de 2022 y podría incluir a más de artículos en el plan, uno de los tantos ejes que siempre forma parte de las conversaciones. En la última actualización, se incorporaron 32 nuevos productos lácteos y se duplicó la cantidad de empresas que participan del programa, muchas de ellas pymes.

Tras la derogación del programa Precios Máximos, la Secretaría de Comercio advirtió a las empresas participantes que las pautas de aumento debían estar por debajo de los dos dígitos. En respuesta a este pedido, muchas de las firmas solicitaron actualizaciones de alrededor del 9%, aunque algunas lo hicieron por 25 por ciento.



Buscan evitar subas injustificadas de precios.

La Municipalidad, el Ministerio de Turismo de la Nación y Aerolíneas Argentinas

Lanzaron la campaña de turismo de verano 'Ushuaia tu destino nacional de nivel internacional'

El intendente Walter Vuoto participó por videoconferencia del lanzamiento de la campaña de turismo verano que la Municipalidad junto a la Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau realizó en el Centro Cultural Kirchner de Buenos Aires, en el comienzo de la gira que promocionará el destino durante la temporada de verano en las ciudades de Rosario, Córdoba, Mendoza y Salta.

Ushuaia.- Desde el Salón, estuvieron presentes la diputada nacional, Carolina Yutrovic; la subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, Inés Albergucci; el Presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani; y el Director de Comunicación y Relaciones Institucionales, Figueroa Carlos.

de distintas partes del mundo, por lo que ofrece servicios de calidad internacional pero con tonada, calidez y precios argentinos" explicó Vuoto.

En relación a la evolución del turismo en los últimos meses, el intendente evaluó que "tuvimos un buen verano 2021, y un excelente invierno 2021 y estoy seguro que vamos a seguir creciendo para que

es una de las maravillas que la naturaleza le regala a la ciudad más austral. En Ushuaia se puede vivir el día más largo del año, con la luz del sol llegando cerca de medianoche" contó Vuoto, dando pie al desarrollo de las fortalezas del destino, su oferta gastronómica, la calidad de la hotelería, las bellezas de los paisajes, y el sin fin de actividades que se pueden realizar, desde navegación, tren del fin del mundo, la cárcel del fin del mundo, compras al aire libre, trekking, etc.

La diputada Carolina Yutrovic destacó la importancia de "haber recuperado la temporada invernal y ahora poder presentar la temporada de verano. Es una muy buena noticia para las más de 16 mil familias de Ushuaia que viven del turismo".

La parlamentaria dijo que "hay que felicitar al intendente Walter Vuoto y al secretario de Turismo, David Ferreyra, por las gestiones y el trabajo que vienen realizando para promocionar el Destino Ushuaia", y valoró "el acompañamiento del Ministerio de Turismo de la Nación". También destacó a Aerolíneas Argentinas, que "incrementó en el invierno las frecuencias de vuelos a la ciudad acompañando la reactivación del turismo, y permitirá que en la próxima temporada de verano la ciudad cuente con los vuelos suficientes para que los turistas lleguen a Ushuaia".

Por último, reconoció "la importancia de las medidas sanitarias que tomó el Presidente de la Nación, Alberto Fernández, las cuales fueron fundamentales para que tengamos temporada y que podamos reactivar la actividad turística".

Por su parte, la subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, Inés Albergucci valoró la importancia de "acompañar este evento de presentación

de la temporada de verano de uno de los destinos maravillosos que tiene este país, con la mirada puesta en que pueda ser visitado por argentinos y argentinas, y que sea un destino elegido por millones de argentinos que puedan conocer Ushuaia, que generalmente está asociado a un destino internacional".

En relación a la temporada de invierno, Albergucci describió que "estamos viendo que efectivamente fue una muy buena temporada para el destino, particularmente la de invierno donde Ushuaia por sus condiciones con respecto a la nieve y la campaña de promoción realizada. Estamos con muchas expectativas para la temporada de verano, tenemos ya buenos niveles de ocupación en la temporada baja por así decirlo, y esperamos que lógicamente el verano sea muy exitoso".

Por último, el secretario de Turismo de la Municipalidad, David Ferreyra, destacó que "estamos iniciando desde este lugar tan representativo y emblemático para todos los argentinos, una nueva campaña de promoción turística, para la temporada de verano en todo el país. El objetivo es consolidar y posicionar a Ushuaia a nivel nacional, gracias al trabajo que el Municipio viene haciendo con la Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau, para que los prestadores puedan trabajar de la mejor manera y de esa forma, ir recuperando los trabajos que la pandemia nos hizo perder".

"En la próxima semana, vamos a seguir por distintas ciudades del interior del país, dándole la posibilidad a los prestadores turísticos que nos acompañan, a poder comercializar sus productos directamente con los operadores mayoristas y minoristas que se han inscripto en las distintas presentaciones que realizaremos en los próximos días", finalizó Ferreyra.



"Antes de la pandemia, el destino Ushuaia recibía a más de 400.000 turistas al año. Visitantes de nuestro país, pero también de distintas partes del mundo, por lo que ofrece servicios de calidad internacional pero con tonada, calidez y precios argentinos" explicó el intendente Walter Vuoto.

Además estuvieron presentes el secretario de Turismo de la Municipalidad, David Ferreyra, y el subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura.

El intendente Walter Vuoto destacó que "la ciudad de Ushuaia, es un destino único en el mundo. No solo por su ubicación como ciudad más austral del mundo, sino por las bellezas únicas que ofrece y la variedad y diversidad de su oferta y de su gente".

"Antes de la pandemia, el destino Ushuaia recibía a más de 400.000 turistas al año. Visitantes de nuestro país, pero también

podamos recibir a nuestros visitantes durante todo el año. Esto fue posible gracias al trabajo del estado municipal y del sector privado, los prestadores, alojamientos, comercios y locales gastronómicos y del acompañamiento de la Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau".

"Ushuaia tiene un clima excepcional, donde gracias a su privilegiada ubicación entre la Cordillera de los Andes y el Canal Beagle se puede experimentar las cuatro estaciones en un día. Entre los meses de noviembre a marzo los días son atípicamente extensos con casi 18 horas de luz y

Aerolíneas Argentinas

El senador Blanco solicitó la reapertura inmediata de las oficinas comerciales

El Senador Nacional de Tierra del Fuego, Pablo Daniel Blanco, solicitó a través de un proyecto que el Ministerio de Transporte disponga las medidas necesarias para que Aerolíneas Argentinas retome la atención sin turno al público en general en todas las oficinas comerciales del país.

Río Grande.- "No hay razón alguna para que se mantenga la atención al público clausurada y que las oficinas comerciales no funcionen como corresponde. La oficina comercial de mi ciudad de Río Grande padece un abandono absoluto. Es una vergüenza que los pasajeros fueguinos no puedan acceder a oficinas para resolver personalmente sus cuestiones, máxime cuando nuestra condición insular define a mi provincia como aerodependiente", afirmó el senador de Juntos por el Cambio, Pablo Daniel Blanco.

"A lo largo de toda la cuarentena los usuarios de nuestra línea de bandera han sido sometidos a la vulneración constante de sus derechos de modo absolutamente contrario a todas las normativas constitucionales, legales, comerciales, de defensa de la competencia y trato digno. Aerolíneas Argentinas ha venido ninguneando a sus

pasajeros y mantenido una "cuarentena de atención al público" absolutamente exagerada y a todas luces injustificable".

"Cuando finalmente se habilitó la atención al público en diciembre último, la misma se dispuso con turnos, pero NO para reclamos, devoluciones y acciones sobre tickets emitidos por agencia de viajes, es decir la nada misma. En este contexto y con los anuncios realizados por el gobierno, carece de sentido mantener un sistema de turnos para que la ciudadanía concurra a realizar diferentes operaciones con las consecuentes dificultades que esto presenta", finalizó Blanco.

El proyecto fue acompañado por los Senadores Nacionales: María Belén Tapia, Víctor Zimmermann, Stella Maris Olalla, Silvia Elías de Pérez y Silvia del Rosario Giacoppo.



"No hay razón alguna para que se mantenga la atención al público clausurada y que las oficinas comerciales no funcionen como corresponde", cuestionó el Senador Nacional de Tierra del Fuego, Pablo Daniel Blanco.

Advierten que la decisión se debe a la demora para la aprobación de los protocolos

La empresa de cruceros Hurtigruten deja de operar en Ushuaia y se muda a Chile

Ya dos importantes compañías turísticas anunciaron que retoman sus expediciones por la Antártida pero lo harán desde Puerto Arenas, en el país vecino. Advierten que la decisión se debe a la demora para la aprobación de los protocolos para que el sector pueda funcionar.

Río Grande.- Otra empresa de turismo decide dejar de operar desde la Argentina. Se trata de Hurtigruten, compañía de cruceros que anunció que cancelará su barco que recorría la Antártida y que otra de sus naves, que antes de la pandemia zarpaba desde el puerto de Ushuaia, ahora lo hará desde Punta Arenas, en Chile.

La empresa aseguró que la decisión se tomó "debido a las restricciones para viajar". Es por eso que el barco Fridtjof Nansen cambió su servicio y dejó de ofrecer su recorrido por la Antártida para, ahora, recorrer la costa de Noruega desde Hamburgo.



Otra empresa de turismo decide dejar de operar desde la Argentina. Se trata de Hurtigruten, compañía de cruceros que anunció que cancelará su barco que recorría la Antártida y que otra de sus naves, que antes de la pandemia zarpaba desde el puerto de Ushuaia, ahora lo hará desde Punta Arenas, en Chile.

Lo cierto es que ya desde Ushuaia advertían que la lenta aprobación de los protocolos para el funcionamiento de los cruceros haría que muchas empresas comenzaran a operar en el país vecino.

Según comunicó la empresa, la decisión ya fue notificada los viajeros que habían contratado el servicio y se les dará la opción de cambiar el pasaje o elegir otro recorrido.

"Con el Roald Amundsen y el Fram saliendo de Punta Arenas, y el Fridtjof Nansen ofreciendo cruceros de expedición en Europa, volvemos con todas nuestras actividades de flota planificadas al comienzo del nuevo año", dijo Daniel Skjeldam, CEO del Grupo Hurtigruten, al confirmar que ya no operarán en el país.

Hurtigruten Expeditions opera cruceros de expedición que parten de Chile desde principios de la década de 2000.

"Veinte años de experiencia operando bajo el paraguas de las autoridades chilenas y con socios locales altamente profesionales nos dan la confianza para fijar una combinación de Santiago de Chile y Punta Arenas como nuestra puerta de entrada a la Antártida para la próxima temporada", agregó Lassesen.

Esta ruta la compañía la hacía, previo a la pandemia, desde Ushuaia en Argentina y la combinaba con Buenos Aires.

Solo a Ushuaia suelen llegar 100.000 personas por cruceros, tanto por los viajes a la Antártida como por los buques que, desde Buenos Aires y pasando por Puerto Madryn, recalán en la ciudad, para seguir viaje a Chile.

La expedición que planea la empresa es para el 4 de diciembre día en que se podrá visualizar un eclipse solar que ocurre cada 400 años.

La misma decisión tomó, hace solo dos semanas, Silversea Cruises, una de las principales empresas de cruceros de lujo que también zarpaba desde el puerto de Ushuaia para emprender viajes hacia la Antártida y ahora deja la Argentina y muda su operación a Chile.

La firma, que integra el Grupo Royal Caribbean, anunció que, tras un acuerdo con las autoridades del país trasandino, en la temporada 2021-2022 sus embarcaciones partirán desde ese país



El presidente del INFUETUR Dante Querciali sostuvo que "haber logrado esta confirmación fue un arduo trabajo que se realizó en conjunto entre diferentes áreas del Gobierno de la Provincia, como el Ministerio de Salud, la Secretaría General, Legal y Técnica, la DPP y el INFUETUR".

Luego de la aprobación de corredores seguros

La temporada de cruceros inicia el 20 de octubre

A partir de las gestiones realizadas por el Gobierno de Tierra del Fuego, a través de la Dirección Provincial de Puertos y el Instituto Fueguino de Turismo, ante el Gobierno Nacional se autorizó la apertura del Aeropuerto Internacional de Ushuaia "Malvinas Argentinas" y del Puerto de Ushuaia, como corredores seguros para el ingreso de extranjeros al país a partir del 20 de octubre, dando así inicio a la temporada de cruceros 2021/22.

Río Grande.- El presidente del INFUETUR Dante Querciali sostuvo que "haber logrado esta confirmación fue un arduo trabajo que se realizó en conjunto entre diferentes áreas del Gobierno de la Provincia, como el Ministerio de Salud, la Secretaría General, Legal y Técnica, la DPP y el INFUETUR".

"Podimos avanzar en las gestiones y hoy contar con la aprobación de los corredores sanitarios por parte del Ministerio de Salud de Nación, siguiendo lo que la normativa sanitaria indica, para contar con una temporada de cruceros segura" agregó.

Cabe destacar que el Gobierno Provincial confeccionó y presentó ante Nación los protocolos necesarios para el corredor aéreo y portuario. Los mismos fueron propuestos desde el Ministerio de Salud con

la colaboración de la Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios que responde a la Secretaría General, Legal y Técnica, a fin de complementar los requerimientos para la reapertura de Cruceros hacia la Antártida y Cruceros Bioceánicos establecida por el Gobierno Nacional y acompañada por la Provincia.

"Es importante poder anunciar estos protocolos aprobados para el Aeropuerto y el Puerto, y así recibir turismo internacional y nacional en el destino, entendiendo que es fundamental que sigamos cuidándonos con medidas de seguridad e higiene y centros de testeo que se dispondrán ante la llegada de turistas" agregó Querciali.

La implementación del corredor seguro autorizado se ajustará al protocolo y a la normativa nacional vigente en materia de ingreso de personas al país.

Conectividad Aérea

Yutrovic pidió aumentar la frecuencia de vuelos a Río Grande

A través de un encuentro con el presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani, la diputada nacional Carolina Yutrovic requirió que el incremento de las frecuencias de vuelos a Río Grande se lleve a cabo a partir del mes de diciembre.

Río Grande.- Carolina Yutrovic, diputada nacional por Tierra del Fuego, pidió aumentar la frecuencia de vuelos a Río Grande.

Cabe destacar que desde Aerolíneas Argentinas está prevista una frecuencia diaria a partir del 1 de enero, Yutrovic pidió adelantar esa fecha, teniendo en cuenta la gran cantidad de fueguinos y fueguinas que viajan para las fiestas navideñas y de fin de año.

Sobre el encuentro, la parlamentaria explicó que con Pablo Ceriani "dialogamos y analizamos la situación actual de Río Grande" y, a raíz de ello, "proyectamos la posibilidad de aumentar las frecuencias a Río Grande para atender esa demanda que, principalmente, crece durante el mes de diciembre". Asimismo, indicó que "de la misma situación venimos charlando con el intendente Martín Pérez".

La diputada nacional señaló que "si bien desde Aerolíneas Argentinas nos comentaron que es algo que ya venían contemplando, quedamos a la espera de una respuesta. Nos comentaron que de los tres/cuatro vuelos semanales, los y las riograndenses pasarán a tener un vuelo diario; lo que nosotros planteamos es que ese cambio de frecuencia se adelante al mes de diciembre".

Además, afirmó que, debido al crecimiento poblacional "Río Grande necesita realizar obras que adecuen su aeropuerto para la llegada de aviones de mayor porte". Por último, Yutrovic afirmó que "con el arribo de estos aviones se pueden trasladar mayor capacidad de pasajeros y una mayor capacidad de carga, pedido que también realizó el sector industrial para que puedan contar con la posibilidad de transporte de algunos materiales".



Yutrovic señaló que "lo que nosotros planteamos es que ese cambio de frecuencia se adelante al mes de diciembre".

Río Grande

El próximo miércoles se entregan las 120 viviendas de ATE

El miércoles de la próxima semana se entregarán las 120 viviendas que construyó ATE en la ciudad de Río Grande, en convenio con el IPVyH, el Gobierno de la Provincia, la Municipalidad de Río Grande y el Banco de Tierra del Fuego. Será durante un acto que se realizará en el propio barrio, a partir de las 11 de la mañana. Desde el gremio ya proyectan la segunda etapa, con la construcción de 120 viviendas más.

Río Grande - “La verdad es que es una buena noticia, si bien se iban a entregar el día viernes se está trabajando en el protocolo así que pasó para el lunes 4 la entrega. Ya se está llamando a todos los compañeros al IPVyH para que vayan firmando su contrato y se les va a entregar la llave el próximo miércoles a las 11 de la mañana, ahí mismo donde están las 120 viviendas”, confirmó el secretario General de ATE Seccional Río Grande, Felipe Concha.

Dijo que “la idea es hacer un acto, protocolo mediante, con la presencia del gobernador Gustavo Melella, algunos funcionarios, el intendente Martín Pérez, concejales; es importante la presencia de ellos porque para estas viviendas se colaboró muchísimo desde el poder político para que este lunes los compañeros, que son vecinos y vecinas de nuestra ciudad, tengan su casa propia”, remarcó el secre-



El miércoles de la próxima semana se entregarán las 120 viviendas que construyó ATE en la ciudad de Río Grande, en convenio con el IPVyH, el Gobierno de la Provincia, la Municipalidad de Río Grande y el Banco de Tierra del Fuego.

tario General.

Repasó Concha que, con esta iniciativa, el gremio “encaró un camino muy complicado, que es el de la construcción de viviendas. Esto no es lo nuestro, pero

vimos que había mucha demanda en el gremio, mucha necesidad, por eso estoy contento y orgulloso de ser el secretario General al que le toca entregar estas viviendas”, afirmó. Recordando igual-

mente que “esto se inició allá por el año 2013, con el entonces secretario General, Marcelo Córdoba, cuando se presentó un proyecto desde la Comisión y decidimos abrir este camino, brindando más servicios a nuestros afiliados”, señaló respecto de la construcción de viviendas.

Mencionó que se trata de “las primeras viviendas que se entregan en la seccional Río Grande, después de toda una vida de ATE”. Respecto de la segunda etapa, para construir 120 viviendas más, Felipe Concha indicó que se encuentran “trabajando para la segunda etapa, estamos armando la infraestructura y pidiéndole ayuda y colaboración al poder político de la provincia, para que otras 120 familias puedan tener su techo propio y que dejen de pagar alquiler por lo que no es de ellos, para eso vamos a seguir trabajando”, concluyó el titular de ATE Río Grande.

Judiciales federales

Bechis se refirió a la situación de la obra social

El secretario General de la UEJN fueguina, Luis Bechis, se refirió a la situación que atraviesa la obra social de los judiciales nacionales y federales. Señaló que “Por fin una denuncia por presunta corrupción, para que los medios se encargaran de la Obra Social del Poder Judicial. Siendo una realidad el pésimo servicio y las quejas elevadas a la Corte para que intervenga”. Se refiere a la causa contra el presidente de la obra social, Aldo Tonón, designado por el juez de la Corte Juan Carlos Maqueda. La obra social la maneja la Corte Suprema y la denuncia es por distintas imputaciones.

Río Grande.- Desde la Unión Empleados de Justicia de la Nación emitieron un comunicado que comienza señalando que “Debemos recordar a todos los trabajadores del Poder Judicial Nacional y Federal, que sostenemos que se deben administrar de la mejor manera los recursos económicos, para brindar el servicio y asistencia de salud”.

Luego se advierte en el texto que “Las obras sociales son “organizaciones de la seguridad social, financiadas mediante el aporte y la contribución obligatorios, de trabajadores y empleadores –respectivamente–, cuyos fines son la prestación de servicios de salud”.

El comunicado que firma el secretario General de la UEJN, Luis Bechis, indica más adelante que “Debemos tener una obra social para todos los y las judiciales en este tiempo estrictamente basado en la habilidad (mérito) para administrar los recursos y brindar el servicio de salud que el aportante se merece; esto es los agentes integrantes del Poder Judicial”.

En su carácter de titular del gremio judicial, Bechis manifiesta: “Creo que sería respetado y aceptado, un análisis de la integración de los que dirigen o bien administran Obra Social del Poder Judicial de la Nación; por que las y los empleados judiciales, lo que piden y solicitan a diario, es que nos cuiden y ser iguales en dignidad y derecho”.

Más adelante reclama “No utilizar el poder del cargo que se ostenta para direccionar en políticas, que no son en be-



El secretario General de la UEJN fueguina, Luis Bechis, se refirió a la situación que atraviesa la obra social de los judiciales nacionales y federales.

neficio de los aportantes y sostenedores de dicho organismo. Sostenemos que la Obra Social, se debe administrar con equidad y un principio fundamental es la igualdad, proponemos la integración de un representante de los trabajadores”, menciona el comunicado.

Manifestando después que “Por fin una denuncia por presunta corrupción, para que los medios se encargaran de la Obra Social del Poder Judicial. Siendo una realidad el pésimo servicio y las quejas elevadas a la Corte para que intervenga”. Finalmente dice Luis Bechis, en el co-

municado distribuido, que como sector esperan “que esto que comienza, derive en una profunda investigación de una obra social que hasta hace unos años era orgullo de la familia judicial y una de las mejores del país”, concluye el escrito.

Vale recordar que, días atrás, oficiales de la Policía Federal ingresaron a la sede central de la obra social de los judiciales nacionales, a requerir información en el marco de una causa impulsada por el fiscal Carlos Rívolo contra su presidente Aldo Tonón, designado por el juez de la Corte Juan Carlos Maqueda.

Los oficiales de la policía ingresaron a las instalaciones de la Obra Social del Poder Judicial en la calle Lavalle al 1600 de CABA, por orden de la jueza María Capuchetti en búsqueda de información sensible.

A diferencia de otras obras sociales gremiales la entidad no está controlada por el sindicato de la actividad, la UEJN, sino por la propia Corte Suprema de Justicia que oficia de patronal en la justicia.

La investigación busca determinar la existencia de un padrón de presuntos “afiliados vip” que accederían a prestaciones de mayor costo negadas para el común de los afiliados violentado el carácter solidario de las obras sociales y, además, la posible existencia de afiliados a la obra social que no pertenecen al Poder Judicial. Por último están bajo la mira licitaciones millonarias a una empresa de origen cordobés.

La Directora de Rentas dio detalles de la operatoria

El Municipio de Río Grande lanzó una moratoria con la quita del 100% de intereses

Alcanza a los casos judicializados y no judicializados, y hay distintos medios de pago para llevar la financiación a 12 cuotas con tarjeta de crédito, además de la financiación propia que ofrece el municipio, sin cobro de intereses. La directora de Rentas, Valeria Yurjevic, estimó que el 70% de los vecinos se han mantenido al día con el pago de sus impuestos, pero apuntan a la regularización del 30% restante, que se vio complicado por la pandemia en los últimos dos años, a fin de que también puedan acceder a los descuentos por pago anticipado que se otorgan al contribuyente que está al día. Hay posibilidad para adherirse hasta el 31 de diciembre.

Río Grande.- La directora de Rentas de la Municipalidad de Río Grande, Valeria Yurjevic, dio detalles por Radio Universidad 93.5 de la moratoria lanzada para regularizar deudas, con una quita de hasta el 100% de intereses, a la que podrán adherirse contribuyentes con deuda administrativa y los judicializados también. Explicó que en este momento “el nivel de cobrabilidad ronda el 70% y se está trabajando con el 30% restante.



La directora de Rentas de la Municipalidad de Río Grande, Valeria Yurjevic, dio detalles por Radio Universidad 93.5 de la moratoria lanzada para regularizar deudas, con una quita de hasta el 100% de intereses, a la que podrán adherirse contribuyentes con deuda administrativa y los judicializados también.

Puede o no estar judicializado el cobro. Queremos que el vecino se acerque y aproveche la oportunidad por la quita de intereses, que es muy importante. El año pasado con la pandemia muchos vecinos nos plantearon la inquietud de no poder cumplir con sus obligaciones como lo hacían en años anteriores, por la situación económica que estaban atravesando, y por eso se propone este plan. La adhesión se puede realizar hasta el 31 de diciembre”, informó.

“Para los que tienen deuda que está judicializada tenemos una quita de intereses del 100%, con el 1,5% de interés de financiación, en 24 cuotas. Para los casos donde la deuda es administrativa, no judicializada todavía, tenemos una quita del 100% de intereses en caso de que paguen en tres cuotas. Si pagan en seis cuotas la quita es del 75% y si es en doce cuotas la quita es del 50%. La quita de interés en este caso abarca la deuda hasta el 31 de julio de este año”, indicó.

“Se ha buscado la manera de que puedan acceder a la financiación los que no tienen una tarjeta de crédito para poder hacerlo. En este caso el municipio no cobra ningún tipo de interés por la financiación”, destacó la contadora.

TURNO REQUERIDO

Para poder acceder la moratoria es necesario sacar un turno, y este trámite puede hacerse desde la página web del Municipio (www.riogrande.gob.ar), también a través de la aplicación, o por vía telefónica a las oficinas de Rentas. “Una vez que llega el vecino lo vamos a asesorar de acuerdo a su situación sobre el plan que más le conviene. Nos estamos comunicando mucho por mail y por teléfono porque hay muchos vecinos que no se pueden acercar, y le damos ese asesoramiento también. Nos pueden pasar sus datos, les indicamos cuál es la deuda, en cuánto le quedaría con la quita de intereses si lo hace en tres, seis o doce cuotas”, señaló la funcionaria.

“En este momento tenemos tres tarjetas de crédito con promoción, con las tarjetas del Banco Tierra del Fuego se puede pagar en 12 cuotas sin interés, y con las tarjetas del Banco Macro y el Banco Nación lo pueden hacer en 6 cuotas sin interés. Es decir que, si paga con estas tarjetas, puede tener el 100% de la quita de intereses de parte del municipio y la financiación en 12 cuotas de la tarjeta que tampoco tiene interés, en el caso del Banco Tierra del Fuego”, señaló.

AL DÍA, CON BENEFICIOS

La contadora puso de relieve la importancia de estar al día para acceder a los descuentos que prevé el municipio. “La moratoria es una respuesta que estamos dando por el contexto que pasamos y todavía estamos pasando, y también para que el vecino, una vez que se pone al día, pueda acceder a los beneficios de descuento que se dan todos los años. Las personas que al 15 de diciembre no registren ninguna deuda, tienen bonificado el 10% de lo que van a abonar en 2022. Luego se suman otras bonificaciones, por ejemplo en el caso de los vehículos, si no tienen multas hay un 10% más de descuento, y si paga adelantado la patente hay un 15% de descuento adicional. La idea es ayudar a los vecinos con esta moratoria para que puedan regularizar y a la vez acceder a todos los beneficios”, subrayó.

“El año pasado notamos el esfuerzo que hicieron los vecinos para poder pagar los impuestos y acceder a los beneficios. Hay personas que pagaban por adelantado históricamente y el año pasado lo hicieron mensualmente, a raíz de la situación que tuvimos que atravesar, pero siguieron cumpliendo. Hoy tenemos muchos medios de pago, pero las personas mayores están acostumbradas a acercarse a abonar de manera personal. El año pasado trabajamos con turnos y las personas mayores eran atendidas exclusivamente en horario especial. A pesar de todos los recaudos de la pandemia, se acercaban a abonar y la verdad es de destacar el comportamiento que tienen los adultos mayores. No decían que querían venir a pagar y no se podían quedar tranquilos sabiendo que debían sus impuestos. Apuntamos tanto el año pasado como este año a facilitarles los medios de pago, para que no se acerquen sobre todo en tiempo de aislamiento, pero vinieron igualmente a pagar”, dijo de este grupo.

PARQUE AUTOMOTOR

Consultada sobre el parque automotor de la ciudad,

resulta llamativa la cantidad de vehículos registrados, más que el número de viviendas. “Aproximadamente tenemos 53 mil vehículos empadronados, pero no quiere decir que todos se encuentren en la ciudad de Río Grande. Hay vehículos que físicamente no están en esta jurisdicción, pero sí a nivel registral”, dijo la contadora.

Vale aclarar que es sabido que hay vecinos de Ushuaia que registran sus automóviles en la zona norte, donde es mucho más bajo el impuesto automotor y para el año 2022 “no está previsto ningún aumento. Tiene que estar aprobado por el Concejo y por el momento no hay ninguna modificación en la ordenanza”, apuntó la directora.

INMUEBLES REGISTRADOS

En cuanto a la cantidad de inmuebles de la ciudad, informó sobre “la cantidad de inmuebles registrados. Tenemos aproximadamente 35 mil registrados en el sistema que están tributando. Se sabe que ha crecido ese número a raíz de las urbanizaciones y la regularización de la tierra. Estos son datos a diciembre de 2020, cuando se hace la liquidación. En el caso de los edificios, el inmueble se liquida en función de la valuación que determina la Dirección de Catastro”, agregó.

RECAUDACIÓN ESTABLE

Finalmente valoró que este año la recaudación “no ha disminuido en comparación con la del año pasado, y estimamos que se va a cumplir con lo programado”. Asimismo, reiteró las vías de comunicación: www.riogrande.gob.ar para sacar un turno, y el celular para mandar un whatsapp o llamar es (02964) 15530272. “Nosotros asesoramos telefónicamente en caso de que no se acerquen a la oficina”, concluyó Yurjevic.

LICITACIÓN PÚBLICA

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública bajo modalidad de Convenio Marco N° 2/21**, que tramita la provisión de elementos de limpieza para organismos pertenecientes a la Administración Central de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
15/10/2021 - 11:00 hs.

FECHA DE APERTURA:
15/10/2021 - 11:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, P.B oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia - Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar



Reunión con representantes de colegios de gestión privada

La legisladora Andrea Freites adelantó un nuevo encuentro con los ministros de Educación y Finanzas

La legisladora justicialista Andrea Freites expuso los reclamos de los colegios de gestión privada ante los legisladores en la reunión de comisión de ayer, y ahora se espera la presencia de los ministros de Educación y Finanzas Públicas, para dar respuesta al pedido de pago del ítem de material didáctico que se está abonando a los docentes estatales. Hizo referencia a los problemas de los edificios educativos y al tiempo que se perdió cuando las escuelas estaban vacías para hacer las refacciones, contando con herramientas como la ley de emergencia. Reclamó que desde ya deben iniciar los trabajos para poder comenzar el ciclo 2022 con las escuelas en condiciones. En la sesión de hoy se aprobará la ley de honorarios de abogados, la creación del juzgado de Tolhuín y un proyecto de pasantías para alumnos de nivel secundario y superior. El presupuesto provincial comenzaría a analizarse a fines de octubre, cuando haya más certezas respecto del presupuesto nacional. Con respecto a las elecciones de noviembre, aseguró que entendieron el mensaje de las urnas y seguirán militando para captar los votos del justicialismo, más allá de algunos "enojos" y del desgano que se percibe en la gente.

Río Grande.- La legisladora justicialista Andrea Freites informó por Radio Universidad 93.5 sobre la reunión de comisión realizada ayer con los representantes de colegios públicos de gestión privada. "La semana pasada tuvimos una reunión por Zoom, estuvieron legisladores del MPF, la UCR y el PJ. Ellos solicitaban esta reunión porque manifiestan que hay una deuda del Ejecutivo con ellos, y quieren ver de qué forma se puede solucionar. Pidieron la convocatoria a la comisión de presupuesto y estuvieron representados gran parte de los colegios. Hubo legisladores de la UCR, de FORJA, del PJ y del Partido Verde", dijo.

"Ellos manifiestan que lo que adeuda el Ejecutivo provincial es el reajuste. En la paritaria provincial acordaron la pauta salarial y dejaron un adicional que denominan 'reajuste de material didáctico'. El material didáctico normalmente se pagaba de manera anual, ahora el Ejecutivo lo paga de forma mensual, y son 5 mil pesos por cargo. Los colegios privados dicen que no pudieron sentarse con el Ejecutivo a acordar esto. Todos los colegios privados son subvencionados por el Estado provincial, algunos con el 70% de los sueldos, otros con el 80% y los colegios salesianos con el 100%, pero ellos ven un desfase con esto y manifiestan que los docentes privados no están percibiendo ese ítem porque dicen que no tienen forma de hacer frente a ese pago", indicó.

UNA CUOTA CONTRA SEIS

Desde los colegios privados cuestionan haber recibido

LICITACIÓN PÚBLICA

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública N° 08/21 RAF 525**, que tramita la adquisición de insumos para impresora, para el consumo estimado de seis (6) meses, destinados al Ministerio de Salud de la Provincia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
18/10/2021 - 11:00 hs.

FECHA DE APERTURA:
18/10/2021 - 11:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, P.B oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia -
Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar



una sola cuota, contra las seis que fueron liquidadas a los docentes estatales. "Plantearon esto y de hecho hay un decreto, el 251 de este año, que sacó el Ejecutivo provincial. Por ese decreto pagaron el mes de enero, febrero no está pago y según los representantes de los colegios les adeudan los demás meses. Veremos qué dicen desde el Poder Ejecutivo y si existe esa deuda, por eso en la comisión se acordó convocar al Ministerio de Educación y al Ministerio de Finanzas. Esto se trata exclusivamente de recursos y el área de Finanzas tiene que estar presente. Educación siempre es el área que pone la cara, porque si hay un problema de infraestructura le reclaman a Educación y es un problema de Obras Públicas. En este caso es un tema de recursos y por eso tiene que estar Educación pero también Finanzas", subrayó.

"Los representantes de los colegios privados dijeron que ofrecieron alternativas para participar de la administración de estos fondos, dado que en el caso de los estatales se transfieren directamente a la cuenta de cada docente. Entiendo que si hay una reunión de las dos partes van a poder acordar este tema, porque el sistema educativo es uno solo y los colegios de gestión privada contienen aproximadamente a 10 mil alumnos", sostuvo.

CUOTAS RETROACTIVAS A AGOSTO

Además se la consultó a la legisladora sobre la autorización que dio el gobierno a los colegios privados para aumentar la cuota y el cobro retroactivo a agosto que están haciendo en algunos casos. "Ellos comentaron que luego del último aumento, el Ejecutivo les está adeudando el reajuste de agosto y por eso sacaron una cuota extraordinaria. Entiendo que tienen potestad de hacerlo y seguramente el Ministerio de Educación lleva adelante un control, en función del porcentaje autorizado para el aumento de cuota", estimó.

En algunos casos el aumento de la cuota llegó al 30 y el 40% y para la legisladora "es una opción de la familia mandar un hijo o no a una institución de gestión privada. La pandemia nos complicó a todos, a las familias y también a los colegios privados. Es una herramienta que tienen, de la que hoy están haciendo uso, y las familias decidirán en función de sus ingresos si pueden o no afrontar esta situación. Ellos manifestaron que el año pasado atendieron la situación de distintas familias que no podían pagar la cuota, pero los docentes tienen que cobrar todos los meses como cualquier trabajador", planteó.

"También manifestaron problemas con la subvención y que tienen distintos cursos sin cubrir, sin que les reconozcan el subsidio desde el Estado provincial. Ellos presentaron el reclamo al Ministerio de Educación y entiendo que el Ejecutivo está trabajando en las subvenciones que irá considerando a cada institución educativa", apuntó.

EDIFICIOS EDUCATIVOS

Respecto del estado de las escuelas, fue crítica de la



La legisladora justicialista Andrea Freites informó por Radio Universidad 93.5 sobre la reunión de comisión realizada ayer con los representantes de colegios públicos de gestión privada.

inacción el año pasado, contando con las herramientas necesarias. "El gran problema que tiene el Ejecutivo provincial es la infraestructura escolar en la gran mayoría de los edificios educativos. Todos los días vemos que se suspenden las actividades por falta de calefacción y son situaciones que se dan diariamente, cuando estamos en una normalidad. En 2020 las escuelas estuvieron vacías y, teniendo una ley de emergencia educativa, era el momento justo para trabajar fuertemente y hacer las modificaciones que se necesitaban. Esto lo hemos dicho todos los legisladores y, uno que conoce el ámbito docente, sabe que es difícil que las escuelas no estén abiertas, salvo en el receso invernal, en un fin de semana largo o en el receso de verano. Se perdió un tiempo extraordinario para trabajar en la reparación. Eso no se hizo y estamos empezando el mes de octubre. Lo que tiene que hacer el área de Obras Públicas es trabajar fuertemente en la infraestructura para tener en 2022 los establecimientos en condiciones. La última vez que estuvo la Ministra de Obras Públicas en la comisión de educación habló de un plan de emergencia que tenía para trabajar en 26 escuelas de toda la provincia, que eran las que estaban en peor situación, y que iban a hacer un trabajo fuerte en el receso invernal. El receso fue de 15 ó 20 días y es difícil llevar adelante modificaciones de gran magnitud, como necesitan algunas instituciones. Uno espera que empiecen desde ya a trabajar en las mejoras, son instituciones que se usan desde muy temprano hasta la noche y siempre va a ser necesaria alguna reparación, pero el Ejecutivo no

estuvo a la altura de las circunstancias. Desde la Legislatura la postura de todos los bloques es colaborar con esto, porque nos llegan reclamos constantes de padres y alumnos, también de docentes. Desde la Cámara dimos las herramientas necesarias para el ámbito educativo”, resaltó.

“Estamos prácticamente a tres meses de terminar el ciclo lectivo y la intención es que en 2022 haya una presencialidad absoluta. Es lo que pidió el ministro Jaime Perczyk a todos los ministros. Seguramente en las próximas comisiones tendremos la presencia de las ministras de Obras Públicas y Educación”, manifestó.

SESIÓN ORDINARIA

Consultada sobre los temas de la sesión de hoy, aclaró que “son pocos, pero está con dictamen un proyecto de ley que se trabajó mucho, que es la ley de honorarios de los abogados. Se logró un texto aprobado por todos y entiendo que se va a convertir en ley. Ayer estuvieron el intendente Daniel Harrington en la comisión 6 y los jueces del Superior Tribunal, trabajando sobre un proyecto que también obtuvo dictamen, que es la creación del juzgado en la ciudad de Tolhuin. Como lo explicaba el intendente, es algo muy necesario porque los vecinos tienen que trasladarse a Río Grande y es importante tener presencia de la justicia en la ciudad mediterránea. La Legislatura va a estar garantizando derechos a los ciudadanos con la instalación de este juzgado en la localidad”, adelantó.

Agregó que ayer salió dictamen favorable para “el proyecto de pasantías educativas y prácticas profesionalizantes en el que vengo trabajando desde 2017. Es

una herramienta muy necesaria para los docentes y los alumnos. Mi gobierno no lo entendió así y lo trabajé con el Ejecutivo provincial a través de las autoridades del Ministerio de Educación. De hecho Analía Cubino estaba en el CENT 35 cuando yo empecé a trabajar en este proyecto y ella fue parte, lo conoce muy bien, viene del ámbito educativo, y logramos un dictamen por mayoría. En la sesión se va a convertir en ley esta herramienta y, más allá de ser un proyecto mío, lo trabajamos con las instituciones educativas de toda la provincia, de nivel secundario y nivel superior. Es una herramienta necesaria para el ámbito educativo y lo pude trabajar muy bien con el gobierno provincial. Estas pasantías van a abarcar a todos los alumnos de nivel secundario y nivel superior”, indicó.

ELECCIONES GENERALES

De cara a las elecciones generales, dijo que “desde el Frente de Todos estamos trabajando porque son 17 provincias donde la gente hizo un llamado de atención. Es una lectura que hacemos todos los dirigentes políticos. Yo estuve reunida con el intendente Martín Pérez, por supuesto con Myriam Martínez, con quien trabajo constantemente, y seguimos trabajando con los compañeros. Hay enojo con todo esto, desgano de los vecinos, poca intención de participar en las elecciones, pero hay un gran desafío y, más allá de los enojos que pueda manifestar algún compañero justicialista, acá se están definiendo dos modelos de país. Ya tuvimos todos la experiencia de tener a Juntos por el Cambio gobernando la Argentina, y los que integramos el Frente de Todos estamos haciendo ver a los vecinos que en-

tendimos el mensaje del 12 de septiembre, tratando de revertir esta situación para el 14 de noviembre”.

Se le preguntó si se reunió con Walter Vuoto, presidente del PJ, pero no hubo contacto. “No me reuní con el intendente de Ushuaia pero sí estuve con el intendente Harrington, con el intendente Martín Pérez y con la militancia, con los compañeros que caminan la calle diariamente. Yo me caracterizo por tener buena relación con todos. Con el Ejecutivo provincial mantengo relación, porque uno recibe reclamos diarios del área de Educación, de Salud, de Vivienda, y son muchísimos. Algunos podemos canalizarlos por el Municipio de Río Grande, o a través de Daniel Harrington”, señaló.

PRESUPUESTO 2022

Finalmente se refirió al tratamiento del proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio. “Hemos hablado con los integrantes de la comisión de presupuesto para empezar a delinear un cronograma. Hay que tener algunas definiciones claras del proyecto de presupuesto del gobierno nacional para tener números concretos. El proyecto de nación también se va modificando, así que entiendo que a fines de octubre vamos a iniciar la discusión del presupuesto provincial. Queremos que en el presupuesto se vean reflejadas las necesidades que tiene la provincia de Tierra del Fuego y hay que continuar con la reactivación económica que se viene dando desde hace un mes y medio. En Ushuaia se nota mucho y queremos también que se reactive la ciudad de Río Grande y Tolhuin. Sin dudas el presupuesto va a ir enfocado a esto”, concluyó.

Marcelo Ovejero (SADOP)

Docentes privados reclaman equidad

El secretario Adjunto del SADOP, Marcelo Ovejero, se refirió al trato discriminado que tienen respecto de sus pares del sector público. Específicamente habló sobre los ítems, tanto provenientes de las arcas nacionales como de las provinciales, que no perciben o lo hacen con demora. “Todos nos merecemos una solución pronta a este problema, porque es un derecho adquirido de los y las docentes”, reclamó. También dijo que la solución debe llegar, independientemente de las negociaciones que lleven adelante las instituciones educativas con el gobierno.

Río Grande - “No se termina nunca de saldar la deuda, porque no es que se paga todos los meses, se paga cada cuatro, cinco o seis meses, entonces se va acumulando y después recién se pagan algunas cuotas. Está de más que yo diga que en un país con problemas de inflación como tiene la Argentina, un atraso de seis, siete u ocho meses para recibir una asignación, atenta directamente contra el poder adquisitivo de las personas que reciben ese dinero”, expresó Marcelo Ovejero, secretario Adjunto del SADOP, explicando los inconvenientes que están teniendo con el cobro del Fonid.

En declaraciones a Radio Provincia, advirtió que se trata de un problema que “merece una solución pronta, urgente, por el bien de todos; no solamente de las y los docentes sino por la credibilidad de las instituciones a todo nivel, no solamente del estado sino de la comunidad educativa de gestión privada, de los establecimientos; todos nos merecemos una solución pronta a este problema, porque es un derecho adquirido de los y las docentes”, remarcó.

Ovejero también fue consultado respecto de la presentación que hizo la Asociación de Establecimientos Públicos de Gestión Privada en la Legislatura Provincia, para reclamar por lo que entienden es “un trato desigual”, ante lo cual respondió el dirigente del SADOP que se debe “dividir este conflicto en dos cuestiones, por una lado las asignaciones nacionales y la otra cuestión es la de las asignaciones provinciales. El refuerzo ayuda para material didáctico es una asignación provincial, que estableció el Gobierno el año pasado para reforzar el tema del acceso a la conectividad de las y los docentes”, repasó.

Dijo que dicho ítem “después siguió siendo negociado y forma parte de las negociaciones paritarias que el gobierno realiza con el sindicato mayoritario –porque ese también es otro tema, ya que no participamos de esas negociaciones entonces no podemos poner pala-

bra sobre esos temas- y esa asignación es recibida por los docentes del sistema estatal y los docentes de gestión privada no la cobramos”, advirtió el dirigente del SADOP.

deber de pagar en tiempo y forma los salarios”, aclaró. Marcelo Ovejero indicó entonces que “la responsabilidad del pago es de los establecimientos, ahora los establecimientos lo que dicen es que no pueden pagar



El secretario Adjunto del SADOP, Marcelo Ovejero, se refirió al trato discriminado que tienen respecto de sus pares del sector público.

En ese mismo sentido manifestó que “el artículo 43 de la Ley 749, que es la Ley de Educación Privada, establece claramente que los docentes públicos de gestión privada tenemos que recibir la misma retribución que reciben nuestros colegas de la gestión estatal, eso está clarísimo. Después hay otro artículo, que es el artículo 8 del anexo 3 de la Ley, que dice que la no percepción total o parcial de la subvención que los establecimientos reciben por parte del Estado, no debe ser un obstáculo para que los establecimientos cumplan con su

porque no reciben el dinero del Estado. Por supuesto que nosotros no tenemos ninguna objeción con que los establecimientos negocien con el Estado y que como parte de la subvención también se reciba este dinero, de todos modos no es nuestro problema como docentes de gestión privada. Nosotros queremos cobrar y el dinero saldrá de donde tenga que salir, esa es una negociación que tendrá que hacer el establecimiento con el Estado. Pero mientras tanto se produce esta negociación, hay que pagar”, insistió el secretario Adjunto.

Jubilaciones al día

Tolhuin canceló una deuda histórica con la Caja Previsional de Tierra del Fuego

En una reunión con el Presidente de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego, CP. Leonardo Gómez, el Vicepresidente, Juan Pablo Quinteros, y la representante por Pasivos, Patricia Blanco, el Intendente Daniel Harrington rubricó un acuerdo en el que se comprometió a la cancelación definitiva de una deuda millonaria por parte del Municipio de Tolhuin.

Tolhuin.- El Intendente de Tolhuin Daniel Harrington ratificó el convenio de pago por el cual el Municipio cancelará una deuda de más de 12 millones de pesos en concepto de aportes y contribuciones heredados de gestiones anteriores a partir del año 2014.

“Desde el comienzo de la gestión venimos llevando adelante el pago de aportes y contribuciones al día, y para mantener en equilibrio nuestra promesa de gestión, además nos hicimos cargo de la deuda histórica que tenía el Municipio con la Caja”, expresó el Intendente. Harrington explicó que “anteriormente el Municipio había labrado convenios de pago, pero había quedado un margen de 23 millones de pesos sin pagar. Hoy con

mucho esfuerzo y a través del trabajo de la Secretaría de Economía y Hacienda, asumimos el compromiso de estar al día”.

Para finalizar, el Mandatario agregó: “Es un gran paso para el Municipio. Primeramente se trata de una situación en la que honramos nuestras deudas y las que nos dejaron, y le damos la importancia que se merecen. En segundo lugar, es una cuestión de responsabilidad que asumimos con la CPSTDF y con los jubilados y jubiladas de nuestro propio Municipio. Estas acciones forman parte del ordenamiento que venimos planteando en estos dos primeros años de gestión y vamos a seguir trabajando para cumplir con todas las entidades”.



El Intendente de Tolhuin Daniel Harrington ratificó el convenio de pago por el cual el Municipio cancelará una deuda de más de 12 millones de pesos en concepto de aportes y contribuciones heredados de gestiones anteriores a partir del año 2014.

Reunión de Comisión en la Legislatura

Dictamen favorable para la creación del Juzgado de competencia integral en Tolhuin

El legislador Pablo Villegas (MPF) presidió ayer el encuentro de la Comisión de Seguridad N° 6, donde los Parlamentarios analizaron el asunto N° 177/21, que propone modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 110. Participaron el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington y los cuatro Jueces que integran el Superior Tribunal de Justicia provincial (STJ).

Ushuaia.- La iniciativa, impulsada por el STJ, propone “la incorporación de dos Secretarios especializados que, dadas las características propias del Juzgado, se subrogarán recíprocamente”. Los integrantes del STJ justificaron su presencia para demostrar su respaldo a la iniciativa, la que calificaron de “hecho histórico”. La creación de esta Unidad Jurisdiccional en Tolhuin “constituye un acto de soberanía”, aseguraron.

Luego del encuentro, el legislador Pablo Villegas hizo un balance de la reunión y señaló que se busca “la jerarquización de un juzgado en Tolhuin”, explicó. Justificó su implementación, “dadas las necesidades de la población y la evolución demográfica, social y económica de la ciudad mediterránea”.

El referente del MPF se mostró “satisfecho por el nivel y la calidad del debate que se dio en el ámbito de la Comi-

pio vemos con mucho agrado, porque viene a garantizar derechos y a mejorar el acceso a Justicia”, celebró Harrington.

También, el Dr. Javier Muchnik hizo un balance del encuentro con los Parlamentarios. “Decidimos venir los cuatro Ministros del Superior Tribunal, teniendo en cuenta la importancia de lo que se ha tratado en el día de hoy (por ayer)”, explicó.



La iniciativa, impulsada por el STJ, propone “la incorporación de dos Secretarios especializados que, dadas las características propias del Juzgado, se subrogarán recíprocamente”. Los integrantes del STJ justificaron su presencia para demostrar su respaldo a la iniciativa, la que calificaron de “hecho histórico”. La creación de esta Unidad Jurisdiccional en Tolhuin “constituye un acto de soberanía”, aseguraron.

sión, donde estuvieron presente los cuatro integrantes del Superior Tribunal de Justicia y el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, lo que demuestra la importancia que le dan a este proyecto de Ley” que obtuvo dictamen favorable y será tratado mañana en la sesión ordinaria.

Recordó que con el legislador Ricardo Furlan (JP) “en el ámbito del Consejo de la Magistratura, venimos desde hace tiempo bregando, tratando de generar herramientas para que de una vez por todas, como lo prevé la Ley sancionada en el 2015, los vecinos y vecinas de Tolhuin tengan un acceso a la Justicia útil, cercano e inmediato como lo tienen los demás ciudadanos fueguinos”.

Por su parte, Harrington agradeció la invitación de Villegas, para abordar “este tema que es más que relevante para Tolhuin, donde se trata de la creación de este Juzgado que viene a fortalecer el crecimiento de la Ciudad”. El proyecto “pretende la creación de este Juzgado, para llevar mayor servicio y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Tolhuin, ya que venimos en constante crecimiento y desarrollo, con todas las implicancias que ello tiene. Es un proyecto que obviamente desde el Muni-

“La reunión fue muy positiva para la comunidad de Tolhuin”, aseguró el Magistrado. “Estamos buscando generar ámbitos institucionales y herramientas de abordaje de los distintos conflictos que Tolhuin tiene, como cualquiera de las otras ciudades provinciales”, detalló.

Muchnik afirmó que el objetivo es “que los conflictos en esa Ciudad tengan una inmediatez y un ámbito de resolución más rápido, que no signifique trasladarse 100 kilómetros cada vez que algún ciudadano requiera un tipo de asistencia. Realmente fue muy positivo el encuentro”, resaltó el Dr. Javier Muchnik.

Del encuentro participaron los legisladores Federico Bilota y Ricardo Furlan (JP); Federico Sciarano y Liliana Martínez Allende (UCR); Mónica Acosta y Emmanuel Trentino (FORJA), Jorge Colazo (PV) y Andrea Freitas (FdT – PJ). En representación del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, asistieron su presidente Dr. Javier Muchnik, la jueza Dra. María del Carmen Battaini y los magistrados Dr. Gonzalo Sagastume; Dr. Ernesto Löffler y equipos técnicos del alto Tribunal.

Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas Natural e Hidrógeno de la Patagonia Sur
PERSONERÍA GREMIAL 1909
FETIGNRA-CGT
Hermana Asunción Damevin N°27 Depto 1 (9011) Caleta Olivia - Provincia de Santa Cruz
Teléfonos: 0297-483-8118

COVOCATORIA A ELECCIONES

EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 15 DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 467/88 Y LA LEY 23551; SE CONVOCA A ELECCION DE COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO SOCIAL ART. N° 51.

LOS CARGOS A CUBRIR SON LOS SIGUIENTES: EN COMISIÓN DIRECTIVA, un (1) SECRETARIO GENERAL; un (1) SECRETARIO ADJUNTO; un (1) SECRETARIO GREMIAL; un (1) SECRETARIO TESORERO; un (1) Pro SECRETARIO TESORERO; un (1) SECRETARIO DE ACTAS; un (1) SECRETARIO DE PRENSA; un (1) SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN; un (1) SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL; un (1) SECRETARIO DE CAPACITACION. tres (3) VOCALES TITULARES; tres (3) VOCALES SUPLENTE; EN COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, tres (3) REVISORES DE CUENTAS TITULARES; tres (3) REVISORES DE CUENTAS SUPLENTE. SIENDO LA DURACIÓN DEL MANDATO DE LOS CARGOS A CUBRIR DESDE 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2025 (PERÍODO DE 4 AÑOS).

FECHA DE ELECCIONES: LUNES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021, PARA TODOS LOS LUGARES DE VOTACIÓN.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE LISTAS: 24 DE OCTUBRE DE 2021 HASTA LAS 18:00 HS.

HORARIO DE VOTACIÓN: DE 08:00 A 16:00 HORAS PARA TODOS LOS LUGARES DE VOTACIÓN.

LUGARES DE VOTACIÓN:
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO:
 CIUDAD DE USHUAIA: AVDA. MAGALLANES 229 (CAMUZZI)
 CIUDAD DE RÍO GRANDE: AVDA. SAN MARTÍN 874 (CAMUZZI)
PROVINCIA DE SANTA CRUZ:
 CIUDAD DE RÍO GALLEGOS: PELLEGRINI 241 (CAMUZZI)
 CIUDAD DE SAN JULIAN: PIEDRABUENA 413 (CAMUZZI)
 CIUDAD DE PICO TRUNCADO: YACIMIENTO EL CORDÓN (PLANTA DE TGS)
PROVINCIA DE CHUBUT:
 CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA: SAAVEDRA 501 ESQ. DORREGO (CAMUZZI)
 CIUDAD DE TRELAW: AVDA. RAWSON 449 (CAMUZZI)
 CIUDAD DE PUERTO MADRYN: PAULINA ESCARDO 124 (CAMUZZI)
 SE DA A CONOCER QUE LA JUNTA ELECTORAL CONTITUYÓ DOMICILIO EN SAAVEDRA 501 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA PCIA. CHUBUT (CAMUZZI), Y SU HORARIO DE ATENCIÓN ES DE LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00 HS.

27 DE SEPTIEMBRE 2021 COMISIÓN DIRECTIVA

Reactivación del turismo en Ushuaia

Claudia Fernández valoró que se pueda cuantificar el derrame en el comercio

La presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia consideró que la pandemia permitió visibilizar la importancia del turismo para el sector del comercio, y destacó que se avance desde el INFUETUR en una estadística que pueda cuantificar el derrame. Desde la Cámara desde hace varios meses vienen realizando relevamientos que marcan cambios en la conducta de consumo, entre otros datos, y son volcados a la estadística nacional que lleva CAME. “Esto sirve para las futuras inversiones, porque con esta cuantificación podemos mostrar en qué hace falta invertir, qué nos está faltando y lo que ya tenemos”, dijo. Asimismo, confió en una exitosa temporada de verano luego de un invierno con una cantidad de turistas inesperada y “muchas corridas” para poder brindar la atención requerida, dado que hubo momentos en que faltaron autos de alquiler, equipos de esquí y fue necesario reservar con anticipación un lugar en un restaurante. El objetivo de imponer el destino se cumplió y además hubo un reconocimiento de los visitantes por la calidad de los comercios y la atención recibida, dijo.

Río Grande.- La presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia y vicepresidente de CAME, Claudia Fernández, fue consultada por Radio Provincia sobre el programa que puso en marcha el INFUETUR con financiamiento al Consejo Federal de Inversiones (CFI), con el fin de medir la contribución económica del turismo a la provincia. El relevamiento permitirá medir el aporte



La presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia y vicepresidente de CAME, Claudia Fernández, fue consultada por Radio Provincia sobre el programa que puso en marcha el INFUETUR con financiamiento al Consejo Federal de Inversiones (CFI), con el fin de medir la contribución económica del turismo a la provincia.

económico directo e indirecto de la actividad, el impacto real en la provincia, para poder desarrollar políticas en función de los resultados. El proyecto de medición se realizará en tres etapas, la primera con un diagnóstico sobre la información existente, para luego complementarla a partir de la recolección de datos directos de actores claves del sector. En una segunda etapa se llevará a cabo la Cuenta Satélite de Turismo provincial, instrumento validado por la Organización Mundial de Turismo para medir la contribución directa de la actividad turística para la economía provincial. Luego, en una tercera acción se estimará una Matriz de Contabilidad Social provincial a partir de la cual se construirán diferentes modelos que permitirán medir el aporte indirecto del sector para la economía provincial.

“Estamos sumamente satisfechos y agradecidos por la decisión que tomó el INFUETUR de analizar la importancia del derrame del turismo dentro de la ciudad. Cuando comenzó la pandemia muchos comercios de la ciudad consideraban que el turismo no los afectaba y luego se pudo visualizar la importancia del turismo y el derrame que tiene en todos los comercios de la ciudad. Estuvimos reunidos con el grupo de trabajo que va a llevar adelante la estadística y hay un compromiso de trabajar en forma conjunta para brindar todos los datos”, indicó.

“La única forma de demostrar la importancia del turismo es con números claros que expongan cuánto es el valor cuantificado del turismo en la ciudad. Desde la Cámara hace tiempo decíamos que debíamos tener una estadística para poder demostrar esto y vamos a tener los números concretos. Esto sirve para las futuras inversiones, porque con esta cuantificación podemos mostrar en

qué hace falta invertir, qué nos está faltando y lo que ya tenemos. Las nuevas inversiones van a tener una proyección más concreta y no al azar”, manifestó.

“En la Cámara contamos con una encuestadora que viene haciendo el relevamiento de datos todos los meses y también se está trabajando a nivel nacional. Estos datos son volcados a la CAME y formamos parte de la estadística nacional. Este trabajo tal vez no se valora, pero nos marca la posibilidad de un futuro organizado. Todos los meses llamamos a los comerciantes para mantener una estadística, ver cómo estamos creciendo, y en qué estamos fallando. Esto lo venimos haciendo desde hace nueve meses y al principio nadie quería informar. Ahora son muchos más los que participan, si bien fue duro al principio hacer el relevamiento. Hemos visto la variación de los índices en cada una de las ramas, juguetería, perfumería, comercio mayorista, minorista, de cercanía, y se ve cómo fluctúan con la presencia de mayor o menor turismo y cuál es la forma de consumo. Una de las cosas que observamos es el cambio en la forma de comprar. En Ushuaia teníamos una compra generalizada en supermercados, esas ventas han bajado y ha mutado una parte hacia los mayoristas y otra a los negocios de cercanía”, señaló.

“Cuando empezó a nivel nacional el programa de Precios Cuidados, se aplicó solamente en los supermercados, y nosotros veíamos que eso perjudicaba a los negocios de cercanía y los negocios de barrio. Se trabajó fuertemente y sacamos los Precios Cuidados Fueguinos, que dio otra posibilidad a los comercios de barrio. La gente busca precios, está comprando organizadamente, y ese es otro dato que marcaron las estadísticas”, apuntó.

HACIA LA TEMPORADA DE VERANO

Con una base de recuperación, se encara con otras perspectivas la temporada de verano. “Fue una temporada no esperada en esta magnitud. Nos ayudó la presencia de nieve, respecto de otros centros invernales, por eso mucha gente optó por venir a Tierra del Fuego y no estaba esperado. Hubo muchas corridas porque hubo momentos en que no había autos para alquilar, no había esquís, el cerro estaba colmado, había que esperar en los restaurantes para comer, pedir turnos con anticipación. Realmente se pudo organizar sobre la marcha porque no se esperaba tanta cantidad de gente”, dijo.

“Trabajamos todos juntos para que Ushuaia pudiera cumplir con las expectativas, y creo que se logró el objetivo de imponer la marca Ushuaia. Los comentarios de los turistas que nos han visitado son excelentes y muchos que nunca habían visitado el cerro dijeron que va a ser su opción todos los inviernos. Hemos recibido felicitaciones por la calidad de los comercios que tenemos y la atención que se brinda. Ha sido una temporada que nos va a permitir trabajar fuertemente para el verano e imponernos. Por supuesto la temporada de verano es distinta, porque no vamos a tener el producto de nieve, pero tenemos toda la posibilidad de vender lo que es naturaleza”, observó.

ESTADO DE VEREDAS

Dentro de las cuestiones por resolver, se le planteó el estado de las veredas en la zona céntrica, donde se observa

mucho deterioro y no faltaron críticas de algunos turistas. “El centro comercial a cielo abierto es una marca registrada de CAME y la obra se hizo desde CAME, con ingenieros que acompañaron al municipio y hubo fondos específicos para poderlo realizar. Es una obra muy costosa que no solamente tiene que ver con las veredas, sino con instalación de farolas, sacar publicidades y marquesinas de las calles. Fueron casi dos años de trabajo para cuatro cuadras. Siempre estuvo la intención de seguir ampliando y por supuesto se frenó por la pandemia. Es cierto que las veredas tienen que tener un mantenimiento y tampoco estaban dadas las condiciones económicas para que la municipalidad saliera a exigir esto. Cuando comenzó la pandemia veníamos con 19 meses consecutivos de caída de ventas, pero por supuesto esto es una debilidad”, reconoció.

“Nosotros apuntamos a una ciudad turística, y no con turistas, y tenemos que poner mucho esfuerzo en esto. Creo que la visibilización de la importancia del turismo también va a hacer que haya un esfuerzo mayor para mantener las veredas arregladas. Es importante y no hay que dejarlo de lado. Desde antes de la pandemia estaba el proyecto de realizar algo parecido a lo que se hizo en San Martín en la calle Kuanip. El municipio presentó los proyectos y estamos viendo si se puede incorporar desde CAME”, concluyó.



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas Natural e Hidrógeno de la Patagonia Sur; convoca a sus afiliados a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Noviembre de 2021, a las 17:00 horas, la que tendrá lugar en calle Saavedra 501, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut para dar tratamiento al siguiente orden del día:

1. LECTURA ACTA ANTERIOR.
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE MEMORIA Y BALANCE EJERCICIOS 2019 y 2020.
3. APROBACIÓN INFORME REVISORES DE CUENTAS.
4. ELECCIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMA DE ACTAS

Transcurridos treinta (30) minutos de la hora fijada se dará comienzo a la misma en concordancia con las normativas que rigen nuestro estatuto.

COMISIÓN DIRECTIVA STIGas PATAGONIA SUR

Perros sueltos

Pino abogó por una ordenanza que respete los derechos de los trabajadores

En reunión de comisión de Calidad de Vida y Turismo llevada a cabo este miércoles, en el recinto legislativo del Concejo, los ediles resolvieron trabajar en conjunto bajo el consenso de todo el cuerpo deliberativo, para conformar un proyecto único de ordenanza que mitigue, regule y contenga la emergencia de los perros sueltos en la vía pública, respetando los derechos de los trabajadores.

Ushuaia.- En esta oportunidad, y con el fin de poner bajo análisis todas las aristas y opiniones de los diferentes actores, integrantes del área de Zoonosis municipal trasladaron sus inquietudes haciendo uso de la palabra. Por su parte, Pedro Mascareña, director del área expuso la necesidad de conocer todos los puntos del proyecto, consideró importante que se valore “la realidad de cómo se trabaja en el área de Zoonosis”, y coincidió en la importancia de “elaborar el proyecto en conjunto”. Además, entre otros puntos de discusión el director se manifestó a favor del sistema de registro por microchip, señalando la importancia de que este sistema debe estar acompañado de “la tenencia responsable, la castración, la desparasitación” y demás acciones que comprometen al vecino y al Estado.

Miguel Rogel, integrante de Zoonosis, reveló por su parte que los trabajadores de la dirección conformarán un documento para ser presentado en el Parlamento municipal, para aportar desde la mirada del área todos los puntos y propuestas que consideren necesarios para nutrir a esta ordenanza y para que sean analizados por

los concejales.



Con el fin de poner bajo análisis todas las aristas y opiniones de los diferentes actores, integrantes del área de Zoonosis municipal trasladaron sus inquietudes haciendo uso de la palabra.

A su turno, el concejal Juan Carlos Pino, aclaró que “nosotros sabemos que los trabajadores de Zoonosis tienen la experiencia y el conocimiento. En función de esto, estamos buscando hacer una ordenanza que contenga todos los puntos que se han tocado en este Concejo Deliberante”. En ese sentido, el edil resaltó que “bajo ningún punto de vista vamos a afectar los derechos de los trabajadores; tenemos que trabajar en todos los puntos de esta ordenanza para que les sirva ya que son quienes lo llevan a la práctica”.

Finalmente, el presidente de esta comisión, concejal Javier Branca, subrayó que “a partir de lo que ha venido ocurriendo en las últimas comisiones, hay temas que deberíamos ir acordando”. Entre los puntos de consenso para la elaboración de un proyecto que integre todos los aspectos, el edil destacó la necesidad de trabajar sobre la definición de “la continuidad del registro por microchip; la obligatoriedad del uso de bozal; el aumento de multas; existencia de caniles; castración de hembras preñadas; la figura del perro comunitario y la comercialización de razas peligrosas”.

Pre Congreso de Educación e Inclusión desde el Sur

En octubre se realizará la última conferencia

“Políticas Educativas con perspectiva de Derechos Humanos y género: La ESI abre camino” se denomina la última conferencia que abre camino al Cuarto Congreso de Educación e Inclusión desde el Sur a desarrollarse en el mes de noviembre”.

Río Grande.- El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección de Formación Permanente, llevará a cabo el sábado 2 de octubre, la segunda conferencia denominada “Políticas Educativas con

perspectiva de Derechos Humanos y género: La ESI abre camino” que será transmitida en vivo por el canal de YouTube de dicha cartera educativa, a las 11 horas.

La conferencia, estará a cargo de Marcelo Zelarallán y

María Celeste Adamoli, coordinadores Nacionales de Educación Sexual Integral.

Marcelo Zelarallán, es Licenciado en Antropología Social (Facultad de Ciencias Sociales - UNICEN), coordinador del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, dependiente de la Dirección de Edu-

cación para los Derechos Humanos, Género y ESI del Ministerio de Educación de la Nación, integrando el equipo de ESI desde su creación en el año 2008. Docente de diversos espacios de formación en espacios sociales como universitarios de grado y posgrado, en temáticas referidas a las sexualidades, la perspectiva de género y los DDHH y cuenta con diversas publicaciones vinculadas con los temas que aborda.

María Celeste Adamoli, es magister en Ciencias Sociales con Orientación en Educación en FLACSO – Argentina (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), Licenciada y Profesora en Sociología de la UBA, directora de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI del Ministerio de Educación de la Nación. Coordinó el Programa “Educación y Memoria” y formó parte de su equipo. Elaboró diversos materiales educativos y coordinó espacios de formación docente sobre DDHH. Es Docente de la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) y del Instituto de Formación Docente Superior N°1 “Alicia Moreau de Justo” de la CABA y ha publicado diversos artículos sobre enseñanza del pasado reciente y DDHH en revistas especializadas.

El evento no requiere inscripción previa y se puede acceder a través del link <https://bit.ly/2TC5mr6> del canal de YouTube de Aulas Digitales del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia.

Recordamos que esta conferencia, es la última de una serie de pre congresos previos al IV Congreso Internacional Educación e Inclusión desde el Sur que se desarrollará en el mes de noviembre, disertados por diferentes y reconocidos especialistas en educación.

Aquellos interesados/as en inscribirse al Congreso, podrán hacerlo a través del siguiente link <https://forms.gle/MEGkDCHyqAGo2c7j9>



GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA

TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Prevención del Cáncer de Mama

El municipio lanza la primera campaña '1000 controles y 1000 mamografías'

Las mismas se llevarán adelante en el marco del mes de sensibilización sobre el Cáncer de Mama. El Estado municipal despliega una política pública que hará controles y mamografías a 1000 mujeres y diversidades entre los 40 y 69 años de edad o menores de 40 con factores de riesgo. "Esta será una oportunidad de prevención que el Municipio de Río Grande brinda a su comunidad", expresó la secretaria de Salud, Dra. María Eugenia Cocco.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud, de la Mujer, Género y Diversidad, y de Desarrollo Social, lanza una ambiciosa campaña de tests de mamografía por el mes de la sensibilización sobre el Cáncer de Mama. El objetivo es realizar 1000 controles y 1000 mamografías a mujeres y diversidades sin cobertura de obra social de 40 a 69 años de edad y a menores de 40 años con factores de riesgo como antecedentes familiares de cáncer de mama o persona con patología mamaria como nódulos o lesiones de mama.

La primera de las jornadas se llevará a cabo el sábado 2 de octubre en el Centros de Salud Municipal de Margen Sur; el 16 de octubre en Chacra II y el 31 de octubre en Chacra XIII (Malvinas Argentinas). La propuesta seguirá durante el mes de noviembre.

Acceder es muy simple. Deberán completar la planilla online de pre-inscripción con datos orientados a edad, factores de riesgo y si tienen o no cobertura médica. Luego, se contactará personal de la Secretaría de Salud de forma telefónica para

brindarte información sobre el turno de control mamario en uno de los Centros de Salud para después dirigir a las pacientes al a realizarse la mamografía o ecografía mamaria si la tuviera indicada.

Por otro lado, los turnos estarán disponibles desde el viernes 1, mientras que el sábado 2 de octubre comenzará la atención en el Centro de Salud de Margen Sur. Cabe aclarar que solo se atenderá con turno previo y respetando todos los protocolos COVID-19.

Al respecto, la secretaria de Salud, Eugenia Cocco, expresó que "hay muchas personas que no se hacen controles mamarios por falta de cobertura social y el Municipio, a través de esta campaña, se pone como objetivo claro abordar la salud de forma más equitativa y accesible para las mujeres y diversidades de nuestra ciudad".

En este sentido, señaló que "hemos delimitado junto al Intendente, poner todo el esfuerzo para acompañar a 1000 mujeres a realizarse controles y mamografías gratuitas. Esto será una oportunidad de prevención que el Municipio de Río Grande



"Esta será una oportunidad de prevención que el Municipio de Río Grande brinda a su comunidad", expresó la secretaria de Salud, Dra. María Eugenia Cocco.

brinda a su comunidad", expresó Cocco, quien agregó que "definimos un dispositivo de atención con 4 ginecólogas que prestan servicio en el Municipio y amplían sus horarios para esta campaña, la cual se realizará los días sábados".

La Secretaria detalló que "la prioridad es

identificar tempranamente alguna situación de riesgo, por ello es que los exámenes mamarios y estudios como mamografías, brindar una oportunidad de realizar un tratamiento especializado.

Para esta gestión municipal la promoción y la prevención de salud es la clave".

Siguen los beneficios

Tenés hasta
**10 Cuotas sin interés y
10% de descuento***

DALE
CON FUEGUINA



CONOCÉ MÁS PROMOCIONES Y COMERCIOS ADHERIDOS
www.btf.com.ar



*Otorgamiento sujeto a condiciones previas de contratación y evaluación crediticia. Promoción exclusiva en comercios adheridos. Vigencia de la promoción: Consultar bases y condiciones en www.btf.com.ar/promociones

Prevenición del cáncer de mamas

El área de la Mujer y de Bienestar de Personal del Municipio de Ushuaia acordaron acciones con LUCCAU

Las referentes de la Secretaría de la Mujer y de la Coordinación de Bienestar de Personal dependiente de Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, mantuvieron un encuentro con integrantes de la ONG Lucha Contra el Cáncer Ushuaia (LUCCAU) con el objetivo de continuar las acciones conjuntas de sensibilización y prevención sobre el cáncer de mamas. En ese marco, se definió abordar una campaña interna de prevención enfocada a las empleadas municipales.

Ushuaia.- El área de la Mujer y de Bienestar de Personal del Municipio de Ushuaia acordaron acciones con LUCCAU. Al respecto, la secretaria de la Mujer, Noelia Trentino Martire, manifestó que “esta iniciativa forma parte de las acciones de fortalecimiento institucional que llevamos adelante desde la gestión del intendente Walter Vuoto, en el marco de la articulación con distintos organismos de nuestra ciudad”.

Agregó que “con LUCCAU venimos trabajando en conjunto a través de la realización de charlas y campañas de prevención, y es por esto que en esta oportunidad queremos orientarnos a las empleadas municipales en articulación con la Dirección de Medicina

Ocupacional, Seguridad e Higiene, dependiente de la Coordinación de Bienestar de Personal del Municipio”.

A su vez, la coordinadora de Bienestar de Personal, Gabriela Borré, mencionó que “en conjunto con la Secretaría de la Mujer nos encontramos trabajando en pos de la prevención en salud para nuestras empleadas municipales”, y en ese sentido destacó “el rol fundamental del área en cada una de las políticas que se llevan adelante internamente, dado que cada una de ellas se construye con perspectiva de género”.

En el encuentro también participaron Adela Recalde y Nélica Parra, presidenta y vicepresidenta de LUC-



La secretaria de la Mujer, Noelia Trentino Martire, manifestó que “esta iniciativa forma parte de las acciones de fortalecimiento institucional que llevamos adelante desde la gestión del intendente Walter Vuoto, en el marco de la articulación con distintos organismos de nuestra ciudad”.

CAU; y la doctora María Rosa Luna y Marjorette Saldías, integrantes de la Dirección de Medicina Ocupacional, Seguridad e Higiene del Municipio.

Ministerio de Salud

Di Giglio felicitó a los médicos egresados de residencias y ponderó que “jerarquiza a los servicios”

Fue durante los actos de entrega de diplomas a los seis flamantes especialistas, donde 4 de ellos continuarán en el sistema sanitario público de Tierra del Fuego.

Ushuaia.- La ministra de Salud de la Provincia, Judit Di Giglio, presidió – este miércoles, desde Ushuaia- los actos de entrega de diplomas a las 6 médicas y médicos egresados de las Residencias

que cursaron en Tierra del Fuego y que se desarrollaron, de manera simultánea (vía videoconferencia), en la capital fueguina y en Río Grande.

Egresaron tres médicos que cursaron en

Ushuaia: Florencia Meserich y Josefina Marrón (Pediatría) y Marcos Félix Sosa (Medicina General y Familiar), y otros tres lo hicieron en Río Grande: Maia Lorette y Florencia Alegres (Pediatría) y María Belén Saavedra Arroyo (Clínica Médica).

Desde el Ministerio de Salud de la Provincia se destacó que cuatro de los seis profesionales egresados decidieron quedarse a trabajar en el sistema público de salud, dos de Ushuaia (uno de Pediatría y otro de Medicina General) y dos de Río Grande (uno de Clínica Médica y otro de Pediatría).

Tras felicitar a los seis flamantes especialistas, la doctora Di Giglio ponderó “el trabajo que hay detrás de cada Residente y de cada Residencia”, en el que involucró “a los directores de APS, de los hospitales públicos, a los jefes de cada Servicio que tiene una Residencia”.

La funcionaria sostuvo que “tener una residencia jerarquiza a los servicios y los motiva a seguir capacitándose día a día” y celebró que en esta oportunidad “egresa la primer especialista en Clínica Médica, en Río Grande” y el hecho de que “por primera vez se forma la Residencia de Medicina General” en esa ciudad.

En tal sentido informó que “el 12 de octubre de este año estaremos recibiendo a 13 flamantes ingresantes a las diferentes Residencias (Pediatría, Medicina General y Clínica Médica)”, hecho que consideró “una muy buena noticia para Río Grande, ya que sabemos lo difícil que es contar con médicos especialistas”.

En virtud de ello ratificó que se trata de “una enorme noticia, el poder iniciar este año en Río Grande con la Residencia de Medicina General”.

Por su parte, la directora de Formación de postgrado del Ministerio de Salud, María Rosa Chiabrando, expresó su “alegría, al ver que quienes nos acompañan desde hace tres años hoy se transformaron en colegas especialistas; y que 4 de los 6 profesionales van a continuar trabajando al lado nuestro”.



Di Giglio ponderó “el trabajo que hay detrás de cada Residente y de cada Residencia”.

“Sabemos que son un capital humano y que podemos contar con ustedes como compañeros y compañeras de trabajo”, resaltó la funcionaria, quien consideró que “ese es el mayor orgullo que podemos tener desde la Dirección, de facilitar los procesos para que los egresados estén a la altura de cualquier circunstancia que puedan enfrentar”.

La doctora Chiabrando aseveró que “la Provincia apuesta a la formación de especialistas y al mejoramiento de la calidad de la Salud Pública en Tierra del Fuego”. En ese marco, se comprometió a “seguir apuntalando, desde lo técnico, el sistema de Residencias, incorporando ‘Metodología de Investigación’ para que los residentes puedan no sólo transitar sus formaciones en servicios y la autonomía progresiva sino que también puedan tener herramientas de investigación para seguir creciendo”.

De los actos participaron la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón; el ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; el legislador, Daniel Rivarola; autoridades de la cartera sanitaria provincial; los médicos y médicas instructores de residencia, familiares y amigos de las doctoras y los doctores.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

Pavimentación con hormigón

La Municipalidad de Río Grande comenzó la preparación de un tramo de Vuelvepedras

La Municipalidad de Río Grande comenzó el movimiento de suelo para hormigonar un tramo de Vuelvepedras, desde Federico Echelaine hasta Halcón Peregrino. Fue este miércoles a la mañana y estiman colocar el hormigón este viernes 1 de octubre. También en el mismo barrio de Chacra XI el municipio prosiguió con los trabajos de bacheo y reparación de calzada.

Río Grande.- Personal y maquinaria de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Río Grande comenzaron este miércoles a la mañana la preparación del suelo de la calle Vuelvepedras desde Federico Echelaine hasta Halcón Peregrino.



La Municipalidad de Río Grande comenzó la preparación de un tramo de Vuelvepedras.

Estimaron que estos trabajos, que consisten en remoción de la calzada de ripio compactado, relleno especial y compactación, quedarán concluidos este jueves, en tanto que para el viernes ya está previsto el hormigonado, si las condiciones climáticas son favorables. Luego de ello, los frentistas deberán esperar entre 21 a 28 días para poder transitar con sus vehículos, que por estas obras se estacionan en distintas arterias contiguas.

También en el mismo barrio de Chacra XI el municipio prosiguió con los trabajos de bacheo y reparación de calzada.

También en el mismo barrio de Chacra XI el municipio prosiguió con los trabajos de bacheo y reparación de calzada.



Municipalidad de Río Grande Avanza la obra de repavimentación de la calle Almafuerte

Los trabajos propiamente dichos implicaron en su momento el retiro completo del hormigón, para llevar adelante la reparación de la máxima cloacal del lugar, y luego de finalizada esa obra, se procedió a la incorporación de suelo, a su compactación y el hormigonado de la calzada, estando en estos momentos en su etapa de fraguado, para finalmente concretar la repavimentación.

Río Grande.- Dentro del Plan Integral de Pavimentación de la temporada 2021-2022, que el Municipio de Río Grande comenzó en distintas calzadas de la ciudad a través de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, está contemplada la repavimentación de la calle Almafuerte, arteria donde Obras Sanitarias intervino recientemente con la reparación de una importante máxima cloacal.

Cabe destacar que se trata de una obra que el Municipio lleva adelante por administración y con personal de la Dirección de Obras Viales.

Los trabajos propiamente dichos implicaron en su momento el retiro completo del hormigón, para llevar adelante la reparación de la máxima cloacal del lugar, y luego de finalizada esa obra, se procedió a la incorporación de suelo, a su compactación y el hormigonado de la calzada, estando en estos momentos en su etapa de fraguado, para finalmente concretar la repavimentación.

**OBRAS DE CLOACAS
CASCO VIEJO
MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

Municipio de Río Grande

El intendente Martín Pérez declaró Huésped de Honor al ajedrecista Alexei Shirov

El ex subcampeón mundial se encuentra en Río Grande para participar del 21er. Magistral Internacional "Centenario de Río Grande". Fue recibido por el intendente Martín Pérez quien valoró su presencia debido a que "pone en valor al deporte de nuestra ciudad".

Río Grande.- Este miércoles a las 14:00, en las instalaciones del Centro Deportivo Municipal, se inaugurará el 21er. Magistral Internacional "Centenario de Río Grande", organizado por el Club de Ajedrez de Río Grande, y que cuenta con la colaboración del Municipio. Este torneo internacional tendrá la presencia del ex subcampeón mundial de ajedrez, Alexei Sheirov, quien fue recibido por el Intendente y declarado "Huésped de Honor" de la ciudad.

Al respecto, el Jefe Comunal expresó que "la presencia de Alexei Shirov es más que importante porque jerarquiza la actividad del ajedrez, y ubica a Río Grande en un lugar primordial en el mundo con respec-

to al ajedrez, un deporte muy practicado en nuestra ciudad con ajedrecistas de muchos años de experiencia".

En este sentido, señaló que "nos pareció una iniciativa fantástica por parte de los organizadores y por eso decidimos acompañarlos. Es un honor para nuestra ciudad contar con la presencia de este ajedrecista reconocido a nivel mundial para poner en valor al ajedrez local".

Por su parte, Sheirov mencionó que "estoy muy contento de estar aquí y ser parte de un torneo que va a tener grandes maestros internacionales y competidores nacionales". Asimismo, resaltó que "ha venido afición de todas partes de Argen-



El intendente Martín Pérez expresó que "la presencia de Alexei Shirov es más que importante porque jerarquiza la actividad del ajedrez, y ubica a Río Grande en un lugar primordial en el mundo con respecto al ajedrez, un deporte muy practicado en nuestra ciudad con ajedrecistas de muchos años de experiencia".

tina y eso significa que el ajedrez es más que interesante para la población de Río Grande".

Por último, Federico Torres, miembro del Club de Ajedrez de Río Grande (CARG), manifestó que "la llegada de una figura de elite como lo es el gran maestro Sheirov llamó, en todo este tiempo, a muchos jugadores del resto del país. Estará par-

ticipando el 7 veces campeón argentino, Diego Flores, el mejor jugador de Uruguay, Andrés Rodríguez, entre otros".

Además, indicó que "entre jugadores locales y del resto del país son 100 los participantes de este Magistral Internacional", y agregó que "16 provincias tendrán su representante lo que garantiza un nivel de juego más que bueno".

Mes de las Maternidades

Este domingo la Banda de Música municipal brindará un gran show

El agasajo se enmarca dentro del Mes de las Maternidades y se realizará el próximo 3 de octubre, desde las 20 horas, en la Casa de la Cultura (Elcano 179). Se presentará un amplio repertorio musical y habrá artistas invitados. Para participar, inscribirse al siguiente formulario: <https://yacare.dir.riogrande.gob.ar/cultura/inscripcion/publico/>.

Río Grande.- En el marco del Mes de las Maternidades, el Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, realizará un concierto musical en la Casa de la Cultura (Elcano 179), el próximo domingo 3 de octubre desde las 20 horas.

Al respecto, el subsecretario de Cultura, Carlos Gómez, señaló que "la Banda de Música Municipal presentará un amplio repertorio que incluye baladas y los estilos salsa, rock, funk, cumbia y mambo".

Y resaltó que, además, "habrá artistas invitados como Denis Planes, Triana Agui-

re, Yanina Cejas, Beatriz Ávila, Marcos Sánchez, Ludmila Potocki, Pedro Martínez, Abril Araujo, Lorena Fuentes, Fernando Acosta, Natalia Michelle y Sebastián Villafuerte".

Las y los interesados en participar de este espectáculo deberán inscribirse a través del siguiente formulario: <https://yacare.dir.riogrande.gob.ar/cultura/inscripcion/publico/>.

Por último, el funcionario expresó que "de esta manera, desde el Municipio continuamos generando propuestas para todos los vecinos y vecinas de la ciudad, en el marco de los festejos por el Centenario de Río Grande".



La Banda de Música municipal de Río Grande realizará un concierto musical en la Casa de la Cultura.

A la casa de la cultura

Llega la obra infantil "Fahrenheit: la otra historia"

El Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, invita a las familias riograndenses a disfrutar de la obra "Fahrenheit: la otra historia".

Río Grande.- Tendrá lugar el próximo sábado 2 de octubre, en la Casa de la Cultura (Elcano 179), con dos funciones: la primera a las 16 horas, y la segunda a las 18 horas.

El espectáculo teatral, ganador de los premios a "Mejor Actor" y "Mejor Espectáculo" en el 3er Festival Internacional del Líbano, cuenta la historia de Gustavo Montag, un operario del futuro que debe quemar el libro de todos los libros pero para su sorpresa éste es invencible y lo lleva junto al público a lugares increíbles donde estará el Principito, Don Quijote, Romeo y Julieta y

muchos más.

Se trata de una obra de teatro que enseñará a los más pequeños el amor a la lectura en un divertidísimo espectáculo con ingredientes como clown, proyecciones audiovisuales y mimo.

Para participar, los interesados deben inscribirse a través del formulario: <https://yacare.dir.riogrande.gob.ar/cultura/inscripcion/publico/>.

Cabe recordar que los cupos son limitados y que la actividad se desarrollará con los protocolos sanitarios vigentes a los fines de seguir cuidándonos entre todos y todas.



Año 2142, en el sur del mundo, ciudad de Buenos Aires. Gustavo Montag, es un operario del sistema mundial de quemado de libros.

Ante la Comisión 6 de la Legislatura Provincial

Integrantes del Superior Tribunal de Justicia fundamentaron la necesidad de concretar el Juzgado de Competencia Integral en Tolhuin

Los jueces del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego concurrieron este miércoles 29 de septiembre a la Legislatura provincial para exponer ante los legisladores de la Comisión N° 6 sobre el proyecto de creación del Juzgado de Competencia Integral para la localidad de Tolhuin. Los ministros de la corte provincial fundamentaron la propuesta en base a los datos que emergen del servicio que presta la Casa de Justicia en el Municipio de Tolhuin, a través del Servicio Multipuertas que registran un incremento en la demanda que recibe el organismo, "consolidado como espacio de referencia en la comunidad, registrando en el período 2020 un número de 1.200 atenciones, en las que prevalecen los conflictos familiares y de violencia".

Ushuaia.- La representación judicial integrada por los 4 jueces del STJ, que encabezó el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik, acompañado de la Dra. María del Carmen Battaini, el Dr. Gonzalo Sagastume y el Dr. Ernesto Adrián Löffler fue recibida por el presidente de la Comisión de Justicia y Seguridad N° 6, legislador Pablo Villegas (MPF), y los legisladores que la integran en los bloques políticos. Contó con la participación del intendente del Municipio de Tolhuin, Daniel Harrington.

Por parte del Poder Judicial también se hicieron presentes la secretaria de Superintendencia y Administración, Dra. Jessica Name; el secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional, Dr. David Pachtman y la Prosecretaria de Acceso a Justicia, Dra. Norma Vecchi.

Los jueces fundamentaron la propuesta en base a los datos que emergen del servicio que presta la Casa de Justicia en el Mu-

nicipio de Tolhuin, a través del Servicio Multipuertas que registran un incremento en la demanda que recibe el organismo,



Integrantes del Superior Tribunal de Justicia fundamentaron la necesidad de concretar el Juzgado de Competencia Integral en Tolhuin.

"consolidado como espacio de referencia en la comunidad, registrando en el período 2020 un número de 1.200 atenciones, en las que prevalecen los conflictos familiares y de violencia".

Ante los legisladores solicitaron que se considere que se torna fundamental la incorporación de dos Secretarios especia-

lizados en diferentes fueros que, serán el apoyo del juez de competencia integral. Precizaron que se propone la instalación de 1 juzgado de competencia integral, en materia penal; civil; comercial; laboral, de

familia y contravenciones, en la jurisdicción territorial del departamento Tolhuin y la designación de un defensor y un fiscal. Al finalizar el encuentro el Dr. Muchnik calificó el encuentro como "muy positivo" por entender que en su desarrollo "quedó claro que tanto el Poder Legislativo como el Poder Judicial, y el municipio de Tolhuin buscan generar ámbito de abordaje de los conflictos en forma más ágil y que no signifiquen que un ciudadano tenga que viajar 200 kilómetros para poder hacerlo".

"No es casual que abordemos el tema de la resolución de conflictos porque si no se resuelven no solo escala sino que lo gana el más fuerte o el más poderoso. Acá no discutimos cargos, sino que le estamos dando instrumentos y brindando calidad a la ciudadanía de Tolhuin para que esto no pase. Esa es la cuestión nodal de lo que acá se discute. Agradezco la oportunidad que nos han dado y quedamos a disposición", aseveró el Dr. Muchnik.

TOYOTA
ETIOS

**EL AUTO MÁS VENDIDO
DE TIERRA DEL FUEGO**



TOYOTA



**LIBERA EN 3 AÑOS
MODELOS 2021**

Celentano Motors
Concesionario Oficial  **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



En pasaje Artigas y El Esquilador

Incendio en un galpón utilizado como taller fue intencional y afectó a rodados

Las llamas se iniciaron en un galpón utilizado como taller, ubicado en pasaje Artigas y El Esquilador de la margen sur. No hubo personas lesionadas, pero la afectación fue importante. Dos automóviles y dos cuatriciclos fueron destruidos por el fuego. Peritos de Bomberos de la Policía determinó que las llamas se iniciaron de manera intencional. En primera instancia el ígneo se presentaba en el sector posterior derecho, comenzando a esparcirse por todo el interior, donde se encontraban varios vehículos, perteneciente a sus clientes. Atento a ello personal de bomberos de policía y voluntarios sofocaron el mismo.

Río Grande.- Pasada la medianoche de este miércoles, personal policial fue alertado sobre un incendio en Pasaje Las Ortigas y El Esquilador.

Jorge Fernando Lezcano de 28 años, refirió que le dieron aviso respecto a la situación y rápidamente se presentó en el lugar. En ese sector, se encuentra su galpón,



Incendio en un galpón utilizado como taller, en Margen Sur, fue intencional.



Jorge Fernando Lezcano de 28 años, refirió que le dieron aviso respecto a la situación y rápidamente se presentó en el lugar.

utilizado como taller de vehículos. En primera instancia el ígneo se presentaba en el sector posterior derecho, comenzando a esparcirse por todo el interior, donde se encontraban varios vehículos, perteneciente a sus clientes.

Atento a ello personal de bomberos de policía y voluntarios sofocaron el mismo. Posteriormente, el propietario refirió que la calefacción es por medio de un tacho de leña, el cual al momento de retirarse se encontraba encendido, además posee

conexiones eléctricas, aunque precarias.

Ya en horas de la mañana de ayer, y con luz solar, los peritos de la División Bomberos determinaron, tras la inspección de lugar que el hecho fue "Hipotético Intencional", determinándose la zona de origen del fuego en una pared de chapa posterior derecha, la cual presentaba signos de levantamiento leve.

La afectación del fuego abarcó el galpón propiamente dicho y dos automóviles y dos cuatriciclos.

LOTEO

Barrancas 2

Terrenos desde 240m² con la mejor orientación

Redes instaladas de electricidad, gas, agua y cloacas

Excelente ubicación, y fácil acceso por ruta 3

Inigualable vista al mar y a Plazas

Escrituración inmediata, líneas de financiación

INMOBILIARIA Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

El fuego comenzó hace 3 días y aún no es posible controlarlo

Dotaciones de bomberos de toda la provincia intentan sofocar las llamas en el aserradero "El Litoral"

Protección Civil en conjunto con Bomberos de toda la provincia, Defensa Civil de Tolhuin, Policía y la unidad Manejo del Fuego coordinan las acciones necesarias para extinguir el fuego en el aserradero "El Litoral".

Tolhuin.- Desde la Secretaría de Protección Civil informaron que en la jornada de este martes por la noche se recibió la solicitud de intervención ante un ígneo en el aserradero "El Litoral". En este sentido, el subsecretario del área, Carlos Racero, comentó que "ante la solicitud de intervención lo que hicimos fue convocar a nuestros rescatistas y brigadistas para ir hacia Tolhuin".

"Asimismo, dimos aviso a todos los cuarteles de bomberos de la provincia para coordinar los trabajos a fin de sofocar el incendio mediante autobombas, cisternas y personal" afirmó el Subsecretario.

En cuanto al operativo en sí, el funciona-

clare la extinción del incendio en el aserradero El Litoral.

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE

Luego que la Secretaría de Ambiente, a través de su Dirección Provincial de Manejo de Fuego, tomara conocimiento durante el fin de semana del siniestro ocurrido en el aserradero "El Litoral S.A", ubicado en el parque industrial de la ciudad de Tolhuin, donde se produjo un incendio de interfase debido al acoplo de residuos de materiales madereros y otros remanentes resultantes de la actividad foresto-industrial, dispuso



El fuego comenzó hace 3 días y aún no es posible controlarlo

rio afirmó que "entre todos los entes intervinientes, más la ayuda de los dueños del lugar, coordinamos que se utilicen las máquinas retroexcavadoras para sacar el material combustible por partes y poder ir apagándolo".

Para finalizar, Racero comentó que "hasta que se termine de apagar hasta el último foco no se puede precisar el origen del ígneo, y por las condiciones del viento, con ráfagas de entre 60 y 70 KM/H, llevará entre tres y cuatro días".

Hasta nuevo aviso vedan la quema a cielo abierto en todo Tolhuin

La medida estará vigente hasta que se de-

por Resolución N°292/21:

* La veda de quema a cielo abierto en la localidad de Tolhuin hasta tanto se declare extinto el incendio de interfase originado en las instalaciones del aserradero "El Litoral S.A."

* El cese inmediato de toda actividad de índole de procesamiento productivo y/o industrial en las instalaciones del aserradero "El Litoral S.A."

* Determinar la obligatoriedad de "El Litoral S.A.", de poner a disposición de la Autoridad de Aplicación todos los recursos necesarios para las acciones de combate del incendio forestal y/o de interfase



El CUO TDF, Coordinación Única de Operaciones de Bomberos Voluntarios de Tierra del Fuego, se encuentra trabajando desde las primeras horas de la madrugada en el aserradero.



Dotaciones de bomberos de toda la provincia intentan sofocar las llamas en el aserradero "El Litoral".

urbano-forestal iniciado en las instalaciones propiedad de la empresa.

* En los casos de transgresión a la presente, será aplicable el régimen de infracciones y sanciones previsto en el Capítulo XIII de la Ley Provincial N° 145; el Capítulo II de la Ley Provincial N°55; sus decretos reglamentarios; ello sin perjuicio de las acciones civiles o penales que pudieren corresponder.

Al respecto, la Secretaria de Ambiente, Eugenia Álvarez informó que "se está notificando desde el Ministerio de Producción y Ambiente a la Municipalidad de Tolhuin, al aserradero El Litoral S.A. y a los aserraderos del parque industrial con especificidad en referencia a la medida".

EL CUO SE ENCUENTRA COMBATIENDO EL INCENDIO

El CUO TDF, Coordinación Única de Operaciones de Bomberos Voluntarios de Tierra del Fuego, se encuentra trabajando desde las primeras horas de la madrugada en el aserradero Litoral a 100 metros de la Ruta Nacional 3 KM 2936, en inmediaciones a la ciudad de Tolhuin, a solicitud de la dirección de Protección Civil de la Provincia. En el lugar, un gran incendio se está produciendo en un acopio de madera de dicha empresa que, por los fuertes vientos, demanda la tarea del sistema de Bomberos de Tierra del fuego. El servicio de Bomberos Voluntarios de toda la provincia se



Aseguran que el ígneo está contenido.

"Es importante que todos los ciudadanos de Tolhuin se comprometan a no quemar a cielo abierto para reducir el riesgo de incendio ya que, dadas las condiciones climáticas y la relevancia del incidente resulta imprescindible no generar nuevos focos" aseguró la funcionaria.

Al día de hoy, el incendio de interfase se encuentra contenido gracias al trabajo del personal de la Dirección Municipal de Defensa Civil Tolhuin, Dirección Provincial de Manejo de Fuego y Unidad Provincial de Manejo del Fuego; la Secretaría de Protección Civil y Bomberos Voluntarios de la Provincia, Río Grande y Ushuaia, que continúan coordinando los trabajos para sofocar la situación.

encuentra en plena tarea de extinción con diferentes dotaciones colaborando con Bomberos Voluntarios de Tolhuin. A dichas tareas se les sumaron personal del Cuartel de Bomberos Voluntarios de Río Grande, y tres cisternas con personal de Bomberos Voluntarios 2 de Abril, Bomberos Voluntarios Zona Norte y Bomberos Voluntarios de Ushuaia. Por otro lado, el CUO de Bomberos Voluntarios de la Provincia puso en conocimiento de la situación al CUO NACIONAL, Coordinación Única de Operaciones de Bomberos Voluntarios de la República Argentina, como protocolo de las acciones que se están realizando, quedando estos a disposición de cualquier requerimiento.

No hubo heridos

Vehículos de alquiler protagonizaron choque en Ushuaia

El violento accidente de tránsito se registró ayer, a primera hora de la mañana, en las inmediaciones de la avenida de Héroes de Malvinas de Ushuaia. Fue protagonizado por dos vehículos de alquiler y ambos conductores resultaron ilesos.

Río Grande.- Personal policial es alertado de un accidente de tránsito en avenida Héroes de Malvinas-frente a Masciotra-de la ciudad de Ushuaia.

Los involucrados fueron dos vehículos de alquiler. Un Chevrolet Joy, conducido por Hermindo Marcelo Moreno; y un Chevrolet Cobalt, al mando de Eliana

María Ibarra Bravo.

Ambos conductores presentaban la documentación pertinente, asimismo ninguno manifestaba dolencias o solicitaba

la presencia de profesionales de la salud. Por último, ambas personas fueron asesorados de plasmar sus dichos en sede policial.



Vehículos de alquiler protagonizaron choque en la avenida Héroes de Malvinas de Ushuaia.



Los conductores de los rodados resultaron ilesos.

El estupefaciente tenía como destino Río Grande

Una mujer fue detenida en Ushuaia transportando alrededor de 117 cápsulas con cocaína

La División de Narcocriminalidad de Ushuaia detuvo a una mujer de oriunda de la villa 1-11-14, de nacionalidad boliviana, que transportaba en su interior alrededor de 117 capsulas de cocaína.

Ushuaia.- El operativo policial se dio cuando la mujer intentaba salir de Ushuaia y en el lugar los perros anti-droga alertaron que en el bolso, propiedad de la imputa-



La mujer ingresó a Tierra del Fuego desde Buenos Aires, y el destino final de la droga secuestrada, era Río Grande.

da había sustancias ilegales.

Al revisar, se encontraron que cargaba con 200g de cocaína, razón por la que fue detenida y puesta en custodia.

Posteriormente, se determinó que, además, la mujer llevaba en su interior, otra cantidad de sustancia estupefaciente, en cápsulas, que sumaron un total de 117.

Trascendió que la mujer había ingreso a Tierra del Fuego vía aérea desde Buenos Aires hasta Ushuaia, con destino final a Río Grande.

Luego de la detención, la mujer fue trasladada e internada en el Hospital Regional de Ushuaia por temor a que la ingesta de capsulas en su interior ponga en riesgo su salud.

Se logró secuestrar 117 capsulas equivalentes a casi 1 kilo de cocaína.

La investigación continúa.



Una mujer fue detenida en Ushuaia transportando alrededor de 117 cápsulas con cocaína, equivalentes a un kilo de estupefacientes.



Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

GOOD YEAR



YOKOHAMA



CONSTANCY
NEW ROADS AHEAD



LINGLONG TIRE



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20



Advan Sport



Blue Earth



Geolandar



Asociación Fuegoquina de Boxeo

Boxeo Campeones del Sur y Finales Evita

El sábado 25 de septiembre a partir de las 18.30 horas en las instalaciones del Gimnasio de la Escuela N° 2, la Asociación Fuegoquina de Box y la Secretaria de Deportes Provincial, concretaron el Torneo de "Boxeo Campeones de Sur" y las Finales de los Juegos Fuegoquinos.

Río Grande.- Con la realización de un nuevo certamen boxístico en nuestra ciudad que fuera organizado por la 'Asociación Fuegoquina de Box' y que contó el auspicio por parte de la Secretaria de Deportes Provincial, el sábado 25 de septiembre desde las 18.30 horas en las instalaciones del Gimnasio de la Escuela N° 2, veinticuatro pugilistas divididos entre damas y caballeros que subieron al cuadrilátero en representación de las ciudades de Puerto San Julián, Trelew, Ushuaia y los Riograndenses como anfitriones, nuevamente brindaron un evento sin precedente para los apasionados al buen boxeo ya que hubo doce peleas entre las exhibiciones y por puntos; que debemos destacar, fueron de muy buen nivel ya que sorprendió gratamente al público que dijo presente para esta serie de campeonatos que tiene el aval de la Federación Argentina de Boxeo, y que promete para todos los fuegoquinos el regreso progresivo de este deporte que ya proyecta a figuras destacadas del ámbito local y que augura numerosas peleas extraordinarias arriba del Ring. Donde además se concretó la esperada final provincial de los Juegos Fuegoquinos, ya que Ezequiel Herber Delgado de Río Grande, derrotó en el cruce a Alan Delgado de Ushuaia para la categoría -63kg, y definiendo así a los restantes clasificados como Cristian Flores (Ush) -50Kg, Matías Salva (Ush) -52Kg y Ángel Valentín Núñez (RG) -60Kg que representarán a Tierra del Fuego en los Juegos Nacionales Evita.

Al respecto, dialogamos con Roque Lorenzatto, presidente de la (AFB) que expresó lo siguiente: "La verdad que desde la Asociación Fuegoquina de Boxeo nos encontramos más que contentos por el poder realizar un nuevo evento boxístico en nuestra ciudad, y además el de contar con tantos pugilistas locales, de



Ushuaia, Puerto San Julián y de Trelew, verdaderamente una gran satisfacción para todos". "Además, otra de las cosas que debo destacar para esta ocasión, es el gran número de damas que se han sumado al proyecto boxístico, realmente es fantástico ver como las chicas suben al ring y brindan un muy buen espectáculo y digno de apreciar diría, sinceramente una muy buena jornada pudimos vivir junto a todos los presentes ya que se nos permitió el ingreso de sesenta especta-

dores para que nuevamente disfruten de estas especiales veladas, y que anticipo no serna las últimas ya que estamos con serias intenciones de tener varios torneos más antes de que finalice el año, y posiblemente; si todo sale como lo estamos proyectando, es probable que concretemos un torneo puntuable en la ciudad de Ushuaia, así es que ojalá se pueda realizar". "Contarte además que en esta ocasión pudimos concretar las finales provinciales de los Juegos Fuego-

quinos entre Ezequiel Herber Delgado de Río Grande y Alan Delgado de Ushuaia, que de aquí se definió al campeón que representará junto a los restantes clasificados a Tierra del Fuego en los Juegos Nacionales Evita; y la verdad, vivimos una jornada espectacular".

"Para cerrar quiero destacar el nivel de combates que pudimos disfrutar en esta jornada ya que todos los pugilistas

Sigue en Pág. 22

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

Viene de Pág. 21

Boxeo Campeones del...

brindaron un muy buen espectáculo, y la gente se fue muy conforme por el desarrollo de todas las peleas, y nosotros muy satisfechos ya que las chicas y los chicos dieron todo arriba del ring, y esto demuestra que están bien motivados y hay buena calidad en este nuevo semillero

que se ha generado, ya que tienen la posibilidad de poder enfrentarse a boxeadores de otras provincias, y así evaluar y medir su nivel de competitividad, creo que es de suma importancia continuar con estos eventos ya que aumenta la estima y el deseo de salir a representar a nuestra ciudad y provincia en lo que respecta a nivel patagónico, y el gran desafío que tienen las chicas y chicos, es el poder presentarse para un combate en el ámbito nacional, un gran sueño diría y los estamos cumpliendo”, finalizó.

**Vientos de ajedrez AÑO 2 Semana 32****Sección de Problemas**

Problema 061
Khenkin1962
Juegan blancas y ganan



Problema 062
Venezia, 1949
Juegan blancas y ganan

Soluciones

061 Khenkin 1962

1.De7+ Rb8 2.Dd7 Ra8 [2...Tb7 3.Dd8+ Ra7 4.Dd4+ Rb8 5.Ra5+...] 3.Dc7! [3.Dc6+ Ra7 4.Dc8 Ta5+ 5.Rb4 Tb5+ 6.Rc4 Tb7=] 3...Tb1 4.Dc6+! [4.Ra5 Ta1+ 5.Rb6 Tb1+ 6.Rxa6 Tb6+=] 4...Ra7 5.Dc5+ Rb7 6.Dd5+ Ra7 7.Dd4+ Ra8 8.Ra5 1:0

062 Rossolimo – Tartakower Venezia, 1949

1.Df8+ Rh5 2.Rd4 Rg5 3.Re5 Rh5 4.De7 Rh6 5.Rf5 Tg2 6.De3+ Rg7 7.Dc3+ Rf8 8.Dc8+ Rg7 9.Db7+ Rh8 10.Dxg2 1:0

**IRT Ciudad de Puerto Madryn
8 al 11 de Octubre**

Desde el 8 al 11 de Octubre se juega el Open Ciudad de Puerto Madryn, el evento es organizado por El Círculo Peones del Sur, teniendo como referentes a Marcos Pirola, Gustavo Slomka y Gustavo Meoqui. Como árbitro principal figura el AN Marcos Pirola, se desarrollará en el Sede Seyom, Avenida Domenec Garcia 350. El evento ya cuenta con 6 titulados inscriptos entre los que destacan el CM Juan Cruz Arias (ELO 2277, numero 1 de Tierra del Fuego), junto a los MF Ezio Toniutti, Andrés Aguilar, Flavio Wisniacki, Jorge Sabas y la MI Milagros Tatiana Brizzi. A ellos se sumarán los jugadores del Taller de Ajedrez de la Municipalidad de Río Grande. El torneo reparte \$40.000 en premios y es válido al ELO internacional con un ritmo de 90 minutos más 30 segundos. Este es el cronograma:

Viernes 8/10 (Feriado). • 17.00 hs. 1° Ronda
Sábado 9/10 • 10.00 hs. • 17.00 hs. 2° y 3° Ronda
Domingo 10/10 • 10.00 hs. • 17.00 hs 4° y 5° Ronda
Lunes 11/10 (Feriado) • 10.00 hs.
6° Ronda • 14.00 hs. Premiación.

**8° ALEJANDRO JUDEWICZ (Mar del Plata)
Los riograndenses siguen sumando II**

Del 15 al 19 de septiembre se jugó en Mar del Plata el torneo de mayor convocatoria del país, 160 participantes de distintos puntos de Argentina se hicieron cita en uno de los eventos que marcó el regreso de los grandes torneos presenciales. Allí los riograndenses Leandro Frutos sumó 92 puntos ELO mientras que Francisco Ortiz cosechó 96 puntos ELO siendo los jugadores que más aumentaron el ranking en el mencionado torneo. Vemos una partida de Ian Ocampos quien quedó 3°.

Ian Ocampos (2124) – Maximiliano Bustos (2020)
[B29] IRT SUB-2200 ALEJANDRO JUDEWICZ
Hotel UTHGRA (5.1), 18.09.2021

1. e4 c5 2.Cf3 Cc6 3.Cc3 Cf6 4.e5 Cg4 5.De2 Ch6
6. Ce4 b6??N [deteriora aún más la posición, 6...e6 7.d4 Cf5 8.dxc5 Axc5 9.Cxc5 Da5+ 10.Ad2 Dxc5 Kuzmina (2236) - Kucherova (2171) Vladimir 2002 1-0 (36); 6...Da5 7.b3±] 7. c3 g6??

8. d4+– cxd4 9.Ag5 Cf5 10.g4 h6 11.Af6 exf6
12.Cxf6+ Re7 13.Cd5+ Re8 14.Cf6+ Re7 15.gxf5
16.Cd5+ Re8 17.Cf6+ Re7 18.Cxd4 [18.Tg1 acaba con el oponente 18...d6 19.Cd5+ Rd7 20.cxd4 b5+–]

18...Cxd4 19.cxd4 Ab7 20.Tg1 Dc7 21.Tg3 Rd8
22.Rd1 Tc8 23.Tc3 Db8 24.Dh5 Txc3± 25.Dxf7
Af3+? 26.Rd2+– Dc8? 27.bxc3 h5 28.Aa6 Ah6+
29.Rc2 Dc6 30.d5 Da4+ 31.Rb2 Tf8 32.Dh7
Txf6?? [pasa por alto una fácil victoria con 32...Ae4 y el Negro toma la iniciativa 33.Dxd7+ Dxd7 34.Cxd7 Rxd7]

33.Dh8+± Tf8?? [resiste más con 33...Af8 34.Dxf6+ Re8 35.Dg6+ Rd8 36.Dg5+ Re8 37.Dg6+ Rd8+–]

34.Dxh6+– Te8 [34...Dxa6 35.Dxf8+ Rc7 36.Dd6+ Rc8+–]

35.Df6+ Rc7 36.Dd6+ Rd8 37.e6 Ae4 1-0



Futsal Femenino

O'Higgins Campeón indiscutido del Apertura

El domingo 26 de septiembre a partir de las 12.00 horas en las instalaciones del Polideportivo Carlos Margalot, la 'Asociación Civil, Deportiva, Social y Cultural RG', concretó las Finales en la zona Incentivo, Repechaje y Campeonato del Torneo Apertura 2021'.

Río Grande.- Continuando con esta serie de campeonatos oficiales (C.A.F.S.) que realiza en nuestra ciudad la Asociación Civil, Deportiva, Social y Cultural RG', el sábado 25 en las instalaciones del Polideportivo Carlos Margalot a partir de las 18.30 horas con las semifinales, y continuando el domingo 26 de septiembre desde las 12.00 horas con las Finales para la zona Incentivo, zona repechaje y zona Campeonato, se finalizó con la primera fase de este especial Torneo Apertura 2021 que enfrentó en diecisiete fechas a quince equipos de primera división, y la consagración del equipo de O'Higgins que conduce Juan Sánchez como Campeón absoluto de esta espectacular edición donde se vivieron excelentes encuentros futboleros entre todos los equipos que participaron. Destacando además que para el próximo fin de semana se estará dando inicio al Torneo Clausura con la suma hasta hoy día de dieciocho equipos que serán parte del proyecto que lleva adelante la (A.C.D.S.C.R.G.), y que promete cotejos por demás electrizantes y con alto contenido futbolístico como ya es habitual y que caracteriza a todas las chicas riograndenses, y con la posibilidad de la esperada presencialidad que la gran

familia salonista viene augurando, así es que de seguro viviremos nuevamente junto a las populares, un número muy importante de partidos y grandes duelos de titanes en el campo de juego. Al respecto, dialogamos con Benito Barriónuevo, presidente de la (A.C.D.S.C.R.G.), que manifestó lo siguiente: "Por suerte finalizamos un torneo con gran éxito y de un muy nivel de juego que ha sorprendido mucho a pesar de la inactividad que vivimos por un año y medio, sin dudas fue un buen comienzo donde pudimos disfrutar además de partidos muy interesantes entre todos los clubes, que en su gran mayoría han sumado a nuevas y jóvenes figuras que les ha permitido transitar todas las fechas con un muy buen hándicap diría, realmente gusto mucho el desarrollo del certamen". "Destacando sinceramente que todos los encuentros disputados fueron muy buenos, donde además pudimos observar el crecimiento individual de cada jugadora y el oxígeno que le ha dado a cada club por la nuevas incorporaciones ya que también mejoraron el formato de juego; es evidente que han trabajado con mucha seriedad y compromiso, así es que de seguro para el clausura podremos disfrutar de muy buenos



encuentros y con muchas sorpresas para esta nueva edición". "Otra de las cosas que debemos destacar desde la comisión directiva de la (A.C.D.S.C.R.G.), es que transitamos diecisiete fechas impecables y sin ningún tipo de inconvenientes, y por suerte sin ningún accidente entre las chicas, y eso demuestra la madurez que hoy cada equipos aplica en el campo de juego, queda muy claro que se ha mejorado esencialmente el buen juego, que de esta manera se mejora considerablemente la competitividad, que es lo que realmente buscamos desde la asociación, como así también lo que cada club pretende, y esto es muy importante que suceda, mejorar la calidad en todo sentido". "También te quiero comentar que para el próximo fin de semana estimamos que iniciaremos la primera fecha del Torneo Clausura con un total de dieciocho equipos que se sumaron ya que contamos con los horarios y el espacio para comenzar con la competencia, que quizás, para ante de finalizar la semana, ingresen algunos combinados más, ya que están finalizando con toda la documentación, y si llegan a tiempo, bueno, superaremos los veinte clubes que serán parte de la nueva edición, así es que estamos muy expect-

tantes de cómo será el cierre definitivo". "Para cerrar quiero felicitar y agradecer a todas las jugadoras y sus respectivos técnicos que hacen un gran trabajo deportivo y cada fin de semana dejan todo en el campo de juego seas el resultado que sea, como así también a la comisión directiva que hace lo imposible para que cada fecha se desarrolle de la mejor manera posible y sin ningún tipo de inconveniente, como así también quiero agradecer enormemente al Municipio de nuestra ciudad, que sin su apoyo sería imposible poder llevar adelante estos campeonatos, a todos muchas gracias", finalizó.

Detallando a continuación las posiciones finales

Zona Repechaje

Primer Puesto:

Segundo Puesto:

Tercer Puesto:

Cuarto Puesto:

Zona Incentivo

Campeón:

Subcampeón:

Zona Campeonato

Primer Puesto:

Segundo Puesto:

Tercer Puesto:

Cuarto Puesto:

Margen Sur

New-Man

Hor-Val

Liga del Norte

Estrellas del Sur

Atlético Libertad

O'Higgins

Club Racing

Fusión

Spordivas



Ministerio de Salud

Tierra del Fuego se suma a la concientización en materia de prevención de enfermedades cardiovasculares

La iniciativa está planteada en el marco del Día Mundial del Corazón, que se conmemora hoy miércoles 29 de septiembre, bajo el lema "Utiliza el corazón para conectarte". Tras advertirse que "la enfermedad cardiovascular es la principal causa de muerte en todo el planeta", desde la cartera sanitaria fueguina se hizo una serie de recomendaciones para evitarla.

Río Grande.- El Ministerio de Salud se sumó a la conmemoración —este miércoles, 29 de septiembre— del Día Mundial del Corazón, que este año lleva por lema "Utiliza el corazón para conectarte".

Desde la cartera sanitaria fueguina se explicó que "la enfermedad cardiovascular es la principal causa de muerte en todo el planeta", y que ésta "puede estar originada por múltiples factores, que van desde el tabaquismo a la diabetes, pasando por la presión arterial alta y la obesidad, la contaminación del aire o patologías menos comunes, como la enfermedad de Chagas o la amiloidosis cardíaca".

En tal sentido se alertó que "el consumo de tabaco, la inactividad física, el uso nocivo de alcohol y la alimentación poco saludable constituyen los principales factores de riesgo para desarrollar ataque cardíaco y accidente cerebrovascular, por ejemplo".

Se observó, en cambio, que "la eliminación de conductas de riesgo para la salud haría posible evitar al menos un 80 % de estas enfermedades", porque "esas acciones abordan las diferentes dimensiones sociales, culturales, económicas de los factores de riesgo y los determinantes

de la salud de las personas en todos los ciclos de la vida". La referente provincial de "Enfermedades Cardiovasculares", Ana María Grassani, comentó que "la Federación Mundial del Corazón les dice a todos que mientras el mundo lucha por combatir el COVID-19, la población nunca ha sido más consciente de la importancia de la salud".

Además resaltó que "las enfermedades cardiovasculares (ECV) siguen siendo la principal causa de muerte en el mundo, lo que provoca 18,6 millones de fallecimientos al año".

"Para los 520 millones de personas que viven con enfermedades cardiovasculares, la pandemia de la Covid-19 ha sido sobrecogedora", observó, toda vez que "han corrido más riesgo de desarrollar complicaciones si se contagiaban del virus".

En virtud de ello, dijo, "muchas de ellas han tenido miedo de acudir a sus citas médicas rutinarias e incluso de buscar asistencia médica en situaciones de emergencia. Se ha aislado de sus amigos y familiares".

Para evitar contraer enfermedades cardiovasculares, la profesional aconsejó a la población "optar por alimen-



tos saludables y naturales; comer 5 porciones de fruta y vegetales al día; limitar el consumo de alimentos procesados y envasados ya que suelen tener un alto contenido en sal, azúcar y grasa; y preferir el agua en lugar de las bebidas azucaradas".

También recomendó "preparar comida saludable; realizar al menos 30 minutos de actividad física moderada o intensa 5 veces a la semana; jugar, caminar, las tareas domésticas y bailar; evitar el humo de tabaco en todos los ambientes y dejar de fumar".

En el listado de recomendaciones se agrega el pedido de que "las personas que no beben alcohol, continúen así porque todo consumo tiene sus riesgos; conocer su peso y sus cifras de presión arterial; asegurar el buen descanso y controlar el estrés; y volver a descubrir los 'placeres del corazón': desde una caminata al aire libre hasta el simple hecho de cocinar en familia".

Ocurrió en el kilómetro 2898

Una persona trasladada de urgencia a Río Grande tras accidente sobre la ruta 3

A última hora de ayer, desde la Policía de la Provincia dispusieron un cordón sanitario desde la zona sur, hacia el nosocomio de la ciudad, debido a que se produjo un accidente de tránsito sobre la ruta nacional 3, y una persona resultó gravemente herida, indican las primeras versiones trascendidas.

Río Grande.- Personal de Defensa Civil intervino, cerca de las 21 horas de ayer, en lo que se presume un accidente automovilístico, en el kilómetro 2898 de la ruta nacional 3, en adyacencias al Arroyo Los Mineros.

Los servidores públicos encontraron una

unidad incendiándose por lo que se solicitó colaboración de personal como así también de otras unidades y móviles de emergencias

Una vez que la ambulancia llegó al lugar, trasladó a una persona hacia sede hospitalaria de esta ciudad.



Montaron cordón sanitario para el traslado de una persona que protagonizó un accidente en el kilómetro 2898 de la Ruta Nacional 3.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

